Hoy, martes, se reune el Consejo de Seguridad

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1850

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 4 FEBRERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Examinará cinco proposiciones sobre el desarme

Lake Success (Nueva York), 3.—El Orden del Día de la reunión del Consejo de Seguridad, señalada para mañana, comprende:

Primero.—La resolución de la Asamblea General sobre los "principios que deben regir para la reducción y regulación general de armamentos", con cinco proposiciones sobre su aplicación.

Segundo.—Resolución de la Asamblea General referente a la información sobre las fuerzas armadas de las Naciones Unidas.

Tercero.—Primer informe de la Comisión de Energía Atómica y carta alusiva al informe del presidente de la Comisión.

Las cinco proposiciones sobre los principios de desarme, son:
La carta soviética del 27 de diciembre.
Proyecto de los Estados Unidos.
Propuesta francesa.
Proposición australiana.
Propuesta colombiana.—Efe.

Alemania debe convertirse en una confederación de estados autónomos

Es la única esperanza de lograr la paz mundial--dice Sumner Welles

Wáshington, 3.—En su habitual charla dominical ante el micrófono, el ex subsecretario de Estado, Sumner Welles, ha declarado que la única esperanza de lograr la paz mundial, es convertir nuevamente a Alemania en una federación de Estados autónomos. Dijo que está de acuerdo con los planes franceses, «porque son los únicos realmente lógicos y los mejor ideados para llegar a los objetivos de que el militarismo alemán pueda llegar alguna vez a imponerse».

Afirmó que el tratado con Alemania debe transformar al pueblo germano en miembro útil y respetuoso con la ley dentro de la familia de naciones, y que ello no se conseguirá por medio de la ocupación militar permanente, sino «cambiando la manera de ser de la raza alemana e inculcando los ideales completamente distintos de los que ha tenido durante la mayor parte del siglo pasado». Dijo que sería una equivocación dar a Alemania un Gobierno centralizado en estos momentos, porque conduciría al nacionalismo, es decir, al militarismo. Después de criticar la centralización que desean los británicos «como medio de reconstruir el tradicional equilibrio europeo y de constituir un mercado para sus exportaciones». Sumner Welles explicó que la federación alemana que él propugna, lo mismo que Francia no ha de significar que se impongan barreras aduaneras o monetarias entre los nuevos Estados alemanes, pero sí que la vida económica de cada uno de ellos pueda unirse estrechamente con la de sus vecinos.—Efe.

LAS ELECCIONES NICARAGÜENSES

Nueva York, 3.—Según las noticias recibidas de Managua, al mediodía del domingo (hora americana), se calculaba que había votado la gran mayoría de los electores de la capital nicaragüense, sin que se hubiera producido ninguna alteración del orden. Aun no se habían recibido noticias de provincias. Los dos bandos contendientes afirmaban que tendrían mayoría.—Efe.

En Inglaterra habrá menos que comer en los próximos años

Habrá que frabajar en firme-dice Dalton-para mantener el actual nivel de vida

Newcastte, 3. — El ministro de Hacienda británico Huhg S. Dalton, ha advertido en un discurso pronunciado en esta ciudad, que los insulares tendrán que trabajar de firme en los próximos años para mantener siquiera su actual nivel de vida.

Dijo Dalton que Gran Bretaña ha tenido el año pasado un déficit de 335.600.0000 libras esterlinas en su balanza comercial y que no puede seguir importando más de lo que exporta, pues ahora vive de los créditos norteamericanos y canadiense, que han de terminarse en pocos años. Añadió que, a pesar de esos créditos, en 1946, sólo se ha importado el setenta por ciento del volumen de la preguerra, «por lo que la reducción de las importaciones significará sencillamente que habrá menos que comer y que fumar, menos ropas y calzado que ponerse, menos casas y muebles y menos trabajo en muchas industrias». Pero—prosiguió—Gran Bretaña podrá ganar la batalla del mantenimiento de su nivel de vida, con tal que sus hijos se decidan a hacer lo posible para ello. «Gracias a Dios—dijo—mantenemos en el poder en estos momentos a un Gobierno que dispone de una gran mayoría parlamentaria y que, como lo demuestran las elecciones parciales, sigue teniendo la confianza del gran Cuerpo Electoral y especialmente de los obreros organizados. ¡Qué confusión tan desastrosa habrían provocado los conservadores en estos años difíciles de transición, si aun siguieran en el poder!»

Dalton insistió en la necesidad de aumentar la producción, y ante todo la de carbón. «Gracias a Dios—explicó—las minas pertenecen ahora a la nación. Los propietarios han sido sustituídos en el momento preciso para salvar la situación; la insuficiente preocupación en la industria minera debe achacarse a las empresas privadas que acaban de ser abolidas por el Gobierno laborista».—Efe.

En la Escuela Superior del Ejército

Inauguración del curso de información para 1947

Madrid, 3.—En la Escuela Superior del Ejército, se ha celebrado esta mañana la inauguración del curso de formación para 1947. Asisten cuatro generales de división del Ejército de tierra; catorce generales de brigada, seis coroneles de intendencia y sanidad y tres coroneles del Ejército argentino. De estos tres coroneles argentinos, uno es el agregado militar de la embajada de su país en Madrid, don Ramón Esteban Herrera; el agregado militar en Italia, don Eduardo Badero y don Félix M. Robles, que ha tomado hoy el avión en Buenos Aires para trasladarse a Madrid.

A las once de la mañana los alumnos hicieron su presentación y fueron recibidos por el director de la Escuela, teniente general Vigón. A las once y media, asistieron a una misa del Espíritu Santo. A las doce y media, el general Vigón pronunció la primera conferencia del curso, que terminará en el mes de abril.—Cifra.

TRES NOTICIAS DE COLOR

1

¡A 62 grados bajo cero!

Yukón, 3. — Se ha producido en Yukón la temperatura más baja jamás registrada en la región septentrional del Continente americano: 62 grados centígrados bajo cero.

El nuevo «record» de frío se ha registrado en Snag, a unos cuatrocientos kilómetros al sur de Dowson, en Yukón.—Efe.

2

Un cartero que se guardaba la correspondencia

Tokio, 3.—Baki Cadwaki, cartero de la aldea de Kochi se fatigaba con frecuencia, sobre todo cuando tenía que hacer caminatas para recoger la correspondencia y repartirla. Cadwaki se dedicaba a hacer desaparecer el correo para evitarse la molestia de tener que ir de casa en casa entregándolo a sus destinatarios, procedimiento que el cártero de Koch, estímaba algo anticuado. Naturalmente, las autoridades encargadas de los servicios de comunicaciones han opinado lo contrario y han ordenado su detención, y para darle el anhelado descanso ha ingresado en la cárcel, porque la ocultación de la correspondencia venía produciéndose desde 1944.—Efe.

3

El entierro de Al Capone

Chicago, 3.—El famoso «gangster» Al Capone, recibirá hoy sepultura en el cementerio de Monte Olivet. El entierro se celebrará a primera hora de la tarde, y su sencillez contrastará con los «gangster» durante el período de terror en Chicago, cuando se enviaban a los mismos, coronas fúnebres costasísimas, de las cuales, generalmente la más grande solía llevar una cinta con la inscripción «homenaje póstumo al...».—Efe.

Los Sindicatos alemanes de Nuremberg invitan a la huelga general

Como "expresión de desafío a las fuerzas de la reacción y del terrorismo

Londres, 3. — La Liga de Sindicatos alemanes ha dirigido un llamamiento a todos los trabajadores y empleados de Nuremberg para que vayan a la huelga general hoy, de doce a seis de la tarde, anuncia la radio de Leipzig. Esa ciudad se encuentra en la zona soviética de ocupación.

El llamamiento representa «una expresión de desafío —según dicen sus firmantes— a las fuerzas de la reacción y del terrorismo» y es consecuencia de la explosión de una bomba, el sábado último, debajo del despacho del Dr. Camille Sachs, juez del Tribunal de Desnazificación que ha procesado a Von Papen.

«Los criminales saboteadores —continúa el manifiesto— tratan de destruir la paz del pueblo alemán y de mirar la confianza que el mundo empieza a tener de nuevo en Alemania». A continuación recuerda la suerte de los antiguos dirigentes obreros alemanes Rathenau, Erzberger, Liebknecht y Rosa Luxemburgo y termina ofreciendo una recompensa de cincuenta mil marcos por la captura de «los criminales nazis que aun andan sueltos».—Efe.

ATAQUES SOVIETICOS CONTRA LA ADMINISTRACION ANGLO-SAJONA

Londres, 3.—La propaganda soviética se dirigió ayer contra la Administración norteamericana y británica de las zonas de ocupación del Oeste de Alemania.

Varios observadores extranjeros, consideran que se trata de una ofensiva general que se realizará en marzo, cuando se reunan en Moscú los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes».

«The New Times», dice que Rusia se propone conseguir el control de las cuatro potencias ocupantes en la zona alemana del Ruhr.

Según ciertos observadores, los artículos publicados quieren dar a entender que la participación de Rusia en el control de Alemania unificada, contribuiría a contrarrestar la mala administración anglonorteamericana.

Parece existir también cierta inquietud velada ante el temor de que la Alemania occidental sea convertida en un baluarte contra la Unión Soviética. Esta inquietud, aparentemente, se ha intensificado con motivo de las sugerencias de Winston Churchill en los Estados Unidos y en Europa.

El «Izvestia», dice: «Los tribunales alemanes están jugando con los nazis de pequeña categoría, mientras dejan en libertad a los grandes, con la ausencia de las autoridades aliadas».

El «Trud», manifiesta: «Las fuerzas más reaccionarias han hallado refugio en la zona norteamericana de Baviera. Algunos norteamericanos están brindando ayuda a los elementos anti-democráticos.

El «Pravda» anuncia que «los norteamericanos y británicos en el Consejo aliado de control están retardando deliberadamente el informe que se proyectó enviar al Consejo de Ministros de los «cuatro grandes».

El «Red Star» alega igualmente que las relaciones entre ciertas industrias de productos químicos alemanes con firmas norteamericanas están entorpeciendo la desmilitarización y centralización de las industrias alemanas.—Efe.

El acorazado alemán "Derflinger"

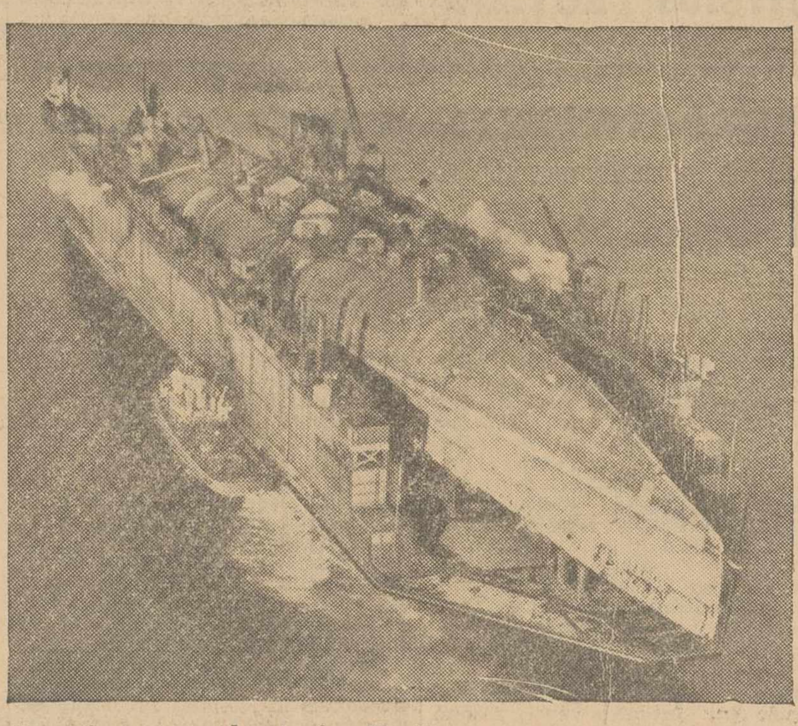

El antiguo acorazado alemán «Derflinger», que ha sido puesto a flote recientemente en Scapa Flow, es remolcado a los astilleros de Faslane, a bordo de un dique flotante, para ser desmantelado

Toma de posesión del nuevo Presidente de la Diputación madrileña Marqués de la Valdavia

Al acto asistieron numerosas autoridades y jerarquías

Madrid, 3.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia, y ha quedado constituída la nueva Gestora. El acto fué presidido por el Gobernador civil de Madrid, don Carlos Ruiz y asistieron al mismo, los directores generales de Justicia y Prisiones, señores Mariscal de Gante y Aylagas, respectivamente; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; vicepresidente de las Cortes Españolas, presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro; delegado nacional de Sanidad, don Agustín Aznar; jefe de la Obra Sindical 18 de Julio y ex presidente de la Diputación, señor Muñoz Calero; la totalidad de los gestores entrantes y salientes y el personal de la Diputación, así como numeroso público, más los concejales del Ayuntamiento de Madrid. El secretario de la Corporación, dió lectura a la comunicación nombrando la nueva Gestora y seguidamente el Gobernador civil pronunció unas palabras de agradecimiento a los gestores salientes, por la labor que han realizado al frente de la Corporación y señaló la enorme tarea que espera a los que ahora toman posesión. Elogió la figura del presidente saliente, señor Almagro y destacó como una de sus obras más importantes, las considerables mejoras que ha introducido en el Hospital Provincial. Hizo un elogio del Marqués de la Valdavia y dijo que una de las cosas que le encomendaba con especial interés, era la celebración del IV centenario del nacimiento de Cervantes, que se celebrará este año y para lo cual la Diputación de Madrid se pondrá en contacto con el Ayuntamiento de Alcala de Henares, a fin de que los actos tengan la mayor brillantez. El Marqués de la Valdavia agradeció la designación de que ha sido objeto por parte del Caudillo y su Gobierno, a los que reiteró su adhesión inquebrantable. Citó después que la nueva Gestora viene llena de los mejores deseos y de la firme voluntad de desarrollar de la manera más eficaz posible el cometido que se le ha encomendado. Dedicó luego un recuerdo emocionado a la figura de don José Calvo Sotelo, «que vivió en esta casa y de la que fué arrebatado por la horda marxista para lanzarle a la muerte, y también a la figura de José Antonio Primo de Rivera, que simbolizan como nadie la emoción de la Patria, por los que cayeron». El presidente saliente, señor Almagro, expresó su gratitud al Gobernador civil y al Marqués de la Valdavia, por las palabras que le habían dedicado y dirigió un saludo emocionado de despedida a todo el personal que con tanto celo ha cooperado en la tarea de la Gestora. Dió la bienvenida a los miembros de la nueva Diputación y terminó reiterando su incondicional adhesión al Caudillo.—Cifra.

CHOQUE DE TRENES

Glasgow, .—Doce personas han resultado heridas en un choque de trenes ocurrido en las proximidades de Coatbridge, situado a nueve kilómetros de Glasgow.

Los Infantes don Jaime y doña Cristina de Borbón llegan a Lisboa

FUERON RECIBIDOS POR MIEMBROS DEL SEQUITO DE DON JUAN

Lisboa, 3.—El infante don Jaime de Borbón ha llegado a bordo del «Cabo de Buena Esperanza», en compañía de su hermana doña Cristina y del esposo de esta, Conde Maroni. Fueron recibidos por miembros del séquito de don Juan.

Los infantes se han mostrado complacidos por las atenciones recibidas al tocar el buque en Barcelona y Cádiz.—Efe.

ANZOATEGUI, satisfecho de su visita a ESPAÑA

Buenos Aires, 3.—El escritor Ignacio Anzoátegui, ha llegado en avión, procedente de Madrid. Se declaró sumamente satisfecho de su breve visita a España, durante la cual tuvo ocasión de conocer El Escorial y Toledo, además de la capital de Barcelona y otras ciudades.—Efe.

El Ministro de Educación inaugura el nuevo acceso a las salas del Museo del Prado

Madrid, 3.—El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha inaugurado el nuevo acceso a las salas del Museo del Prado. A su llegada fué recibido por el subsecretario del departamento, señor Rubio; el director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya; el director del Establecimiento, señor Sotomayor y el subdirector, señor Sánchez Cantón. El ministro recorrió las salas elogiando las magníficas instalaciones hechas. Entre los asistentes figuraban también numerosas personalidades, críticos, etc. La nueva puerta abierta modifica la escalinata construída en 1881. Esta puerta se ha construído con el fin de facilitar y hacer más cómoda la visita mediante el uso de los ascensores instalados, amplía el Museo con dos naves más, que nunca fueron aprovechadas. En la primera se exhiben pinturas italianas al fresco y en la segunda, se admiran estatuas y bustos clásicos que estuvieron guardados. En vitrinas se exponen los planos del arquitecto señor Villanueva, para el edificio, así como dibujos y grabados referentes a su construcción. En la rotonda se ha colocado una serie notabilísima de pinturas de batallas, hechas por Snayer, además de diversas esculturas. También desde esta rotonda puede continuarse la visita de la planta baja, comenzando a la derecha por la sala del legado de don Ramón Errazu y en la que también figuran otros valiosos donativos. Las reformas realizadas en nuestra primera pinacoteca, mejorará la circulación por el Museo, sobre todo en los días de gran afluencia de visitantes que ha aumentado en estos últimos tiempos.—Cifra.

FIESTA ONOMASTICA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 3.—Hoy celebra su fiesta onomástica el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González. Con tal motivo ha recibido en su despacho oficial la visita de los directores generales y jefes de servicios de su departamento, que fueron a felicitarle.—Cifra.

ade etaoin enu shrd lenu etaoinnunu

VISITA PROTOCOLARIA A ALGECIRAS DEL ALMIRANTE NAVAL DE GIBRALTAR

Algeciras, 3.—A las doce de la mañana, procedentes de Gibraltar, y en automóvil, llegaron a ésta, en visita oficial protocolaria, el nuevo almirante jefe de la base naval de Gibraltar, vicealmirante E. R. Archer y sus ayudantes. En la puerta del Gobierno Militar de este campo le esperaba el coronel jefe de Estado Mayor, señor Delamo con una compañía de honor con bandera y bandas de cornetas y tambores del regimiento de infantería Extremadura número 15, que fueron revistadas por las autoridades anteriormente citadas. En la sala de actos fué recibido el almirante por el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Sáenz de Buruaga y comandante militar de esta provincia marítima, capitán de fragata, don José Luis Gener Cuadrado. Una vez terminada la visita, las personalidades inglesas fueron despedidas con los mismos honores que a su llegada.—Cifra.

Una comisión de la ONU en Grecia

—o—

LAS «GUERRILLAS» COMUNISTAS

Atenas, 3.—La Comisión de la ONU que se encuentra en esta capital para investigar acerca de las acusaciones helénicas de interferencia extranjera en la guerrilla del Norte de Grecia, ha acordado permanecer aquí por el momento, con el fin de hacerse cargo de las respectivas manifestaciones de Grecia, Yugoeslavia, Bulgaria y Albania.

Con la llegada de la Delegación albanesa nada hay ya que se oponga a que la Comisión de comienzo a su labor. El memorándum helénico, que se cree ocupa dos voluminosos volúmenes, será entregado probablemente el lunes. — Efe.

LOS INVESTIGADORES PREMIADOS

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco hace entrega de los diplomas a los investigadores premiados durante el acto de clausura de la VII reunión anual del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Stalin comunica a Londres su deseo de firmar una alianza

La petición rusa causa impresión en el "Foreing Office"

Londres, 3.—Stalin ha comunicado al Gobierno británico que desea prorrogar y ampliar la alianza militar anglosoviética contra Alemania, para que comprenda "a todas las regiones que pudieran convertirse en campo de operaciones militares", según el redactor diplomático de "The People".

Un portavoz del Foreing Office declaró a este respecto, que no puede confirmar ni desmentir la noticia. Mientras en los círculos generalmente bien informados se manifiesta que en Gran Bretaña no se ha recibido ninguna comunicación escrita ni oral de Rusia desde el intercambio de mensajes entre Stalin y el secretario del Foreing Office.

"The People" agrega en su información que la petición rusa ha causado impresión en el Foreing Office porque Bevin no quiere concertar una alianza con Rusia que pueda ser interpretada por los norteamericanos como un retorno al viejo juego de "esferas de influencias".—Efe.

En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Un momento del acto de clausura de la VII reunión anual del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que fué presidido por el Caudillo y al que asistieron ilustres personalidades.

M.C.D.2022

Dietario

El indómito Villalobón

Febrerillo—un mes breve, lleno de simpatía juvenil, alocado y veleidoso como lo es siempre la mocedad—inicia su existencia en el calendario con las conmemoraciones de antañona raiz palentinista: «La Candelaria» y San Blas. .

«La Candelaria» vuelve a tener en la ciudad, toda su solemnidad antigua. Otra vez se ha popularizado —como lo estuvo en otros tiempos— la fragante leyenda de «La Morenilla». Hay un eco de romancillo de ciego, relatando, en monorritmica cantata, el millagro del panadero blasfemo que arroja a la calle el leño ardiente, en noche de tormenta y de truenos. Ese leño circuído de vivida claridad es luego la imagen venerada por el pueblo entero de Palencia: Nuestra Señora de la Calle, «La Morenilla». . .

Esta devoción popular tuvo sus eclipses y altibajos. Casi se había perdido el hilo de la leyenda y apenas quedabo un vestigio de la que fué, según se nos dice en algunas crónicas, hondísima devoción de todos los palentinos.

San Blas es otra de las fechas con aroma pretérito que nos depara Febrerillo, el «casquivano». La festividad de San Blas —abogado de los males de garganta—tiene también una raigambre muy castellana. Son los días en que puelle llover o hacer sol, o ambas cosas a la vez, para que «la vieja haga el requesón», si hemos de hacer caso al refranero. Por esos días es acostumbrado y casi ritual «ver a la cigüeña», pues «si no la vieres, año de nieves».

Todavía no ha llegado—que nosotros sepamos—ese majestuoso y diminuto «Clipper» de los cielos de Castilla, que parece, en su ingravidez, un avión de juguete con-truído en una escuela de aeromodelismo. Estamos seguros—sin embargo— que no ha de faltar, puntualmente, por los alrededores de San Blas. . .

Los chicos de nuestros pueblos suelen ser muy aficionados a recordar el refranero.

—Hoy es San Blas—se dicen entre ellos—. ¿Has visto a la cigüeña?. . .

Y ese día aparece la sagrada Ibis, cabalgando sobre el horizonte, azul, para coronar su «raid» trasatlántico en el «hangar» de su gran nido de pajas, sobre la espadaña de la vieja iglesiuca aldeana, que la da la bienvenida haciendo sonar su resquebrajado campanil

Ahí, en el inmediato pueblecillo de Villalobón se celebra todavía con todo su rigor tradicional—, dulzaina, almendreros y baile de rueda —la clásica fiesta de San Blas. Villalobón, es ya como si dijéramos una pequeña barriada aledaña de la capital. Algo así, como un barrio del Otero separatista, con su Estatuto de autonomía, que le permite tener su alcalde, su secretario y su consejo propio, a lo «Generalitat de Catalunya».

Parece un hecho fatal, pese a todo, que Villalobón termine siendo absorbido por la capital, pero el pueblecillo indómito se resiste, tan celoso de su independencia, como una «República de Andorra».

En el día de San Blas—si la tarde es tibia y soleada—un «medio Palencia» se decide a atravesar las fronteras del término municipal y se traslada a Villalobón a escuchar la dulzaina, a comer unas almendras y a visitar la iglesia aldeana, con su atuendo clásicamente castellano. . .

Villalobón da la bienvenida a los palentinos con fina cortesía diplomática, pero sin dejarse conquistar y conservando su jerarquía autonómica. Sin embargo, mucho tememos el hecho ineluctable: Villalobón será devorado un día por la gran «potencia urbana adyacente». Y entonces, apenas podrá consolarse manteniendo un «Concejo en el exilio», que nadie reconocerá «de jure». .

Palencia tributa grandioso homenaje de veneración a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Calle

Ofició de Pontifical el Reverendísimo Prelado, Dr. Lauzurica

De fervoroso jubileo mariano podemos calificar las solemnes jornadas que vivió Palencia el domingo pasado, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen y conmemoración del día de la Patrona de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana, a pesar de lo desapacible del tiempo, las Iglesias se vieron muy concurridas de fieles que comulgaron en las Misas rezadas.

A la hora anunciada, se celebró en la Catedral solemnísima función, oficiando de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, asistido por las dignidades del Excmo. Cabildo.

Comenzó el acto con la ceremonia de Bendición de Candelas, siguiendo la Santa Misa cantada por el notable Orfeón del Real Seminario de San José, acompañado del Organo.

Después del Evangelio, subió a la cátedra sagrada, el M. I. Sr. D. Vicente Matía, Canónigo magistral, que en elocuente sermón versó sobre la festividad del día

En lugar preferente se hallaban los excelentísimos e ilustrísimos señores gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar de la plaza, alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación, asistiendo también el Ayuntamiento en pleno, precedido de maceros y numerosas comisiones oficiales.

El tiempo, de viento y lluvia, deslució la procesión de la tarde, por cuya causa hubo de ser reducida la comitiva y no obstante esto, muchas personas devotas acompañaron a la venerada imagen desde la Catedral a la antigua Iglesia de la Compañía.

Ofició el clero de la parroquia y concurrieron la Banda de Cornetas y Tambores de la Fábrica Nacional y la Banda Municipal, siendo presenciado el desfile por numeroso público.

Sobre las siete, comenzó la última jornada de nuestras fiestas patronales, siendo incapaz la Iglesia de la Virgen de la Calle para albergar tan extraordinaria concurrencia de personas, acreditando cada vez más la devoción del pueblo palentino a la Reina de los Angeles, cuyas glorias cantó en hermoso panegírico el ilustre orador palentino Dr. Novo de Vega, canónigo archivero de la Catedral de Málaga.

Finalizó el solemne acto, presidido por el Excmo. Ayuntamiento, con la solemne Reserva oficiada por el Dr. Lauzurica y Torralba, revestido de los ornamentos pontificales y al terminar, en medio de gran entusiasmo, los fieles cantaron la Salve popular.

¡Labradores!
Vides americanas
Injertos, barbados, estaca, estaquilla
Arboles frutales
Viveros PROVEDO
LOGROÑO

SUCESOS LOCALES

Motorista herido gravemente en choque con un camión de transporte

GRAVE ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Cuando ambos vehículos circulaban por la carretera de San Isidro de Dueñas y frente al Monasterio de PP. Cistercienses, se produjo un violento choque entre el camión de transporte 70.447 de la matrícula de Madrid, conducido por Julio del Río, de 42 años, vecino de Venta de Baños y la motocicleta pilotada por el agente de la Policía Armada, don Fabián Arranz Arranz, de 32 años, casado, natural de Musques (Vizcaya) y residente en nuestra capital, afecto a la Comisaría de Recursos.

En el accidente, que se supone producido por un falso viraje, resultó gravemente lesionado el mencionado motorista e ilesos los ocupantes del camión, quienes inmediatamente auxiliaron al señor Arranz, trasladándole con urgencia al Botiquín de la Azucarera «Ebro-Castilla», para que se le prestase asistencia facultativa.

En dicho botiquín, atendió inmediatamente al herido el médico don Felipe Sanz, practicándole la primera cura.

Sufría el lesionado extensas heridas contusas en las regiones frontal y nasal, fracturas óseas, completas y abiertas en el brazo izquierdo y femur de la pierna del mismo lado y múltiples erosiones y contusiones, con hematomas en diversas partes del cuerpo, siendo su estado calificado como de pronóstico grave.

Después que se le hubo practicado la cura de urgencia, el herido fué trasladado al Hospital Provincial de nuestra capital, para ulteriores intervenciones facultativas.

El Juzgado Comarcal de Dueñas, en cuyo término ocurrió el desgraciado accidente, intervino desde los primeros momentos, auxiliado en su misión por la Guardia Civil del puesto y la Policía de la plantilla de Venta de Baños.

«¡A VER DONDE ESTA ESE PAVO!».—Ante la Comisaría de Policía se ha presentado Julián Sánchez Rodríguez, para denunciar que, al recoger unos pavos que tenía sueltos por la huerta que posee en el término de «Carre-Chiquilla», notó la falta de uno de ellos, que valora en 125 pesetas.

Sospecha el denunciante que los autores de la sustracción hayan sido unos gitanos que merodearon por la finca y la Policía, habiendo pasado la denuncia al juzgado correspondiente, realiza gestiones para averiguar el paradero de tan suculenta ave.

DETENIDO POR ESTRAPERLO.—Los agentes de la Policía de nuestra capital, detuvieron, en las cercanías de la estación del Norte, a un individuo llamado Santos Rodríguez Villamediana, vecino de Autilla del Pino, quien transportaba, en dos maletas, 40 kilogramos de azúcar, destinado a la venta clandestina a precios abusivos.

El azúcar fué decomisado y su portador ha pasado a la disposición del ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas.

HERIDO EN AGRESION.—Hallándose en el establecimiento que tiene instalado en el barrio del Otero, el industrial Vicente Román Andrés, de 54 años, fué agredido por el cliente Miguel Vargas García.

En clínica particular, fué asistido el agredido que sufría intensa contusión con epistaxis traumática, calificada como de pronóstico leve, salvo complicación.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia, interviniendo el juzgado.

SUSTRACCION DE GALLINAS.—Don Eduardo Zamanillo Reguero, encargado de la Granja "Franco-Pajares", ha puesto en conocimiento del señor comisario de Policía, la sustracción de que ha sido objeto dicha finca, consistente en catorce gallinas, valoradas en mil pesetas. Los "cacos" hicieron escala en una ventana y penetraron en el interior.

Se realizan gestiones por la Policía, para averiguar quién o quiénes pudieran ser los autores de la sustracción.

POR ABANDONO DE FAMILIA. — El Excelentísimo señor Gobernador civil, ha impuesto el correspondiente arresto y detención, por el delito de abandono de familia, al vecino de esta ciudad, Donato Herrán Torres.

Herniados, Mutilados, Deformados

El dispositivo **HERNI KUR** patentado y registrado por el **Dr. MUÑOZ**, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 - Barcelona

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA, el domingo día 9 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

AGUILAR DE CAMPOO, el viernes día 7 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres, frente a la Iglesia.

HERRERA DE PISUERGA, el sábado día 8 de febrero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Rafael del Val, calle Santa Ana, 7.

¡¡Cuida del porvenir de tus hijos!!
Abriéndoles una CARTILLA DE AHORRO, cumples este deber.
Con UNA PESETA puedes iniciar esta sagrada tarea.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia
Fundada en 1881
Mayor, 19 y 21 Teléfono 318

ABONO ESPECIAL PARA PATATA
La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, puede proporcionar abono especial para siembra de patata, con fórmulas aprobadas por el Ministerio de Industria y Comercio

LIBROS

COLECCION «OBRAS ETERNAS»

LOPE DE VEGA: Obras recogidas. Tomo I.—125 pesetas. (El tomo II se publicará en enero o febrero). Nadie disputa a Lope de Vega el título de «padre del teatro español». Nadie como él lo perfeccionó y lo «humanizó». Nadie como él lo ungió con una poesía más inefable y con una gracia realista más imperecedera. Nadie como él lo amplió en mayor número de temas; hasta el punto que, después de él, ningún otro dramaturgo pudo inventar «nada nuevo». En este volumen se reúnen cuarenta de las más hermosas producciones escénicas del «Fénix», aquellas obras cuya eterna juventud pasma a los públicos de tres siglos largos después...

REVISTA «MUJER»

Esta gran revista ofrece en el presente número de febrero que acabamos de recibir todas las novedades de la última moda en figurines y crónicas de sus corresponsales de París y Londres. Inserta además una apasionante novela titulada «La fuga de Stepry Gallàni», del gran esritor Mariano Texas, ilustrada por Baldrich y en sus diversas secciones, consejos de belleza, normas de la elegancia, recetas de cocina. No faltan las labores y patrones y las amenas curiosidades tan gratas a todas las lectoras. Además se publican las bases para el concurso «Estrella Revista MUJER 1947» y la lista de regalos.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Compañía de Comedias Ana Adamuz. En funciones tarde y noche «María la viuda».

NOVEDADES. — «Frankestein y el hombre lobo». «Mi mujer es un misterio».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 689'0. A las 8 de hoy, 682'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6'0 Mínima de hoy, 3'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, O. Lluvia, 16'4.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de febrero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 383, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 83.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Carmen García González, de David y Juana, Plaza España, 6; Mariano Manso Moral, de Gregorio y María, Barrio del Cristo y José Luis Villanueva Herrero, de Mariano y Julia, Paseo del Otero, 34.

DEFUNCIONES.—Luis María Herrero Fraile, de 6 meses, Martín Calleja, 25; Isidoro Gutiérrez Díaz, de 34 años, soltero, Carretera del Monte; Isabel Martín Arroyo, de 61 años, casada, Carretera de Magaz; León Aguilar Pérez, de 77 años, soltero, Herrén de San Pablo, 12; Luis Asenjo Hernando, de 13 meses, Pastores, 37; José Castañeda Ibáñez, de 56 años, casado, S. Juan de Dios, 1 y Micaela Piera Paiza, de 80 años, viuda, Mayor, 189.

CARTEL de la FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Como aclaración al aviso publicado por este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, relativo al gravamen del 5 por ciento en las consumiciones de todas clases, que se sirven al público en cafés, bares, tabernas, restaurantes, hoteles y establecimientos similares, establecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el presente año, se hace saber a los dueños de hoteles, fondas, restaurantes e industrias análogas, que en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 51 del decreto de 25 de enero de 1946, por el que se regulan provisionalmente las Haciendas locales, únicamente quedan exentas de dicho gravamen las comidas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 1 de febrero de 1947.—*El jefe del Sindicato provincial.*

Carnet de sociedad

PETICION DE MANO — Por doña Eladia Solórzano, viuda de Yagüez, y don José Ordóñez Pascual, Notario Eclesiástico y para su nieto y sobrino, el distinguido joven don Manuel Betegón y Yagüez, ha sido pedida a los señores de Baeza-Morales, la mano de su encantadora hija señorita María del Pino.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

ECOS DE SOCIEDAD.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, han contraído matrimonio don Colomán Alvarez Bardón, empleado del Parque Móvil de Ministerios Civiles y la señorita María Teresa Pesquera Grande. Habiendo sido apadrinados por don Timoteo Alvarez Bardón, hermano del novio y doña María de los Angeles Pesquera, hermana de la novia. Firmaron el acta don Nicen Tejedor del Cerro y el padrino por parte del novio y por parte de la novia, el padre don Pedro Pesquera (del Comercio de esta plaza), y su hermano político don Dictinio Cabezudo González.

Los novios han salido de viaje para varias provincias del Norte.

Han sido casados por nuestro buen amigo y paisano don Justo Novo de Vega, Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.

PETICION DE MANO.—En Alar del Rey ha sido pedida por Don Manuel Martín Durántez y Doña Rita Cubillo Báscones, para su sobrino Don Benigno Martín Cubillo a Don Joaquín López-Navamuel, la mano de su encantadora hija María Teresa López Ortiz de la Torre. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

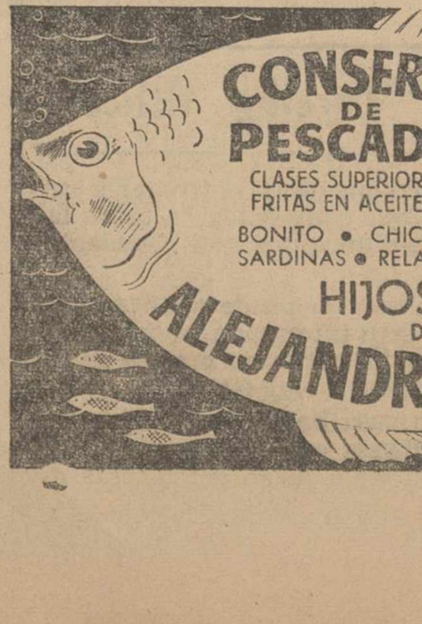

Gobierno Civil

Circular estableciendo la veda de caza

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero de la Orden de 27 de julio de 1939, se hace público para general conocimiento, que el primer domingo del presente mes, que corresponde al día 2, será el último hábil para el ejercicio de la caza en la presente temporada, así como para la circulación y venta de la misma, quedando establecida la veda, a partir del día 3, salvo para las aves acuáticas, que podrán cazarse hasta el último domingo del mes de marzo, en las albuferas ríos y terrenos pantanosos.

Intereso de las autoridades locales, Guardia Civil, guardas jurados y Agentes de la Autoridad dependientes de la mía, vigilen el exacto cumplimiento de lo dispuesto, denunciando las infracciones que se cometan.

Palencia, 1 de febrero de 1947.

El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

ABASTECIMIENTOS

RECTIFICACION. — En la publicación de «Precios Oficiales» en la Prensa del pasado día 29 de enero, figuraba el aceite en el precio de Mayor a Detall a 6'149 y en la relación aparecida, figuraba el de 6'142 pesetas kilogramo.

Palencia 1 de febrero de 1947.—El Gobernador civil, presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES. — Se hace saber a todos los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que perciban sus pagas, haberes y pensiones de Medallas y Cruces por la Subpagaduría Militar de esta plaza, que a partir del día 4 del actual, se ponen al cobro por la misma los correspondientes al mes de enero anterior. Todas las que no se perciban antes del 20 del actual serán reintegradas al Tesoro.

Palencia 3 de febrero de 1947.—El Comandante Vocal militar jefe, *José de Dios López.*

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don José Castañeda Ibáñez, ingeniero agrónomo de vasta cultura, reconocida probidad y competencia, que por su actividad y dinamismo era muy estimado de sus múltiples amigos. Persona de nobles sentimientos, de religiosidad probada, caballeroso y cordial, esposo amantísimo y padre ejemplar, su muerte ha sido muy sentida, tanto en esta capital, como en Las Cabañas de Castilla, donde gozaba de igual prestigio y admiración y a donde fueron trasladados sus restos mortales en la mañana de hoy, seguidos de nutrido acompañamiento.

Muy sinceramente nos unimos al hondo dolor que hoy aflige a su desconsolada esposa, doña Natividad Melendro González; hijos Emiliana, Micaela y Domingo; padres políticos, don Juan y doña Micaela; hermanos políticos y demás respetable familia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

—Ha fallecido en Autillo de Campos, el M. R. señor don Mauro Castro Cea, anciano y virtuoso presbítero-capellán, celoso y competente sacerdote, que se preocupó constantemente de la salud espiritual de sus feligreses y de dar impulso a cuantas obras de piedad le fueron confiadas.

Expresamos a su apenado hermano, don Gregorio Castro; hermana política doña Florencia Munguía; sobrinos y estimada familia, nuestro sincero pésame.

—Ha dejado de existir en Baltanás, don Mario Lobato Alvarez, respetable señor, de acendrados sentimientos cristianos, modelo de honradez y laboriosidad, consagrado durante su dilatada existencia al culto propio de su vida, sencilla, como sus obras, en las que destacaba por su piedad y prudencia, que le hacían acreedor al cariño y estimación de los suyos y de todo el vecindario.

Reciban su afligida esposa, doña Angela Hernández; hijos; hermano don Florentino; hijos políticos; nietos y respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Josefina Moreno Siles, viuda de Marabini, respetable señora a la que distinguían singulares sentimientos de bondad, simpatía y generosidad, por lo que siempre será recordada de sus muchas amistades.

En esta triste fecha, renovamos a sus hijos don Antonio y doña Mercedes, marqueses de Valdegema; nietos, entre los que se halla don Antonio, Marqués de Ovieco; sobrinos y familiares, nuestra condolencia.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

COOPERATIVA DE AVI-CUNI-APICULTURA

—o—

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Junta general extraordinaria

Por la presente se cita a todos los socios cooperadores a la junta general extraordianria, que se celebrará el martes, día 4, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de esta Cooperativa, Mayor Principal, 244 (Delegación Provincial de Sindicatos).

Se encarece puntual asistencia, rogando a la vez que por la importancia de los asuntos a tratar nos veremos complacidos con la asistencia de todos los señores socios cooperadores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — *El secretario de la Cooperativa.*

✝

LA SEÑORA
Doña Clementina del Val Caballero
Vda. de Gutiérrez
Maestra Nacional jubilada
falleció en Valdecañas
el día 31 de enero de 1947

D. E. P.

Sus hijos Celia, Ludivina y Orencio Gutiérrez del Val; hijo político Crescencio Casado Pérez; nietos, hermanos políticos y demás familia;

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El "Baile de la Prensa 1947", a beneficio de su Montepío, constituyó como se esperaba una fiesta de animación sin precedentes

Lo más selecto de la Sociedad Palentina se congregó en un simpático ambiente de alegre campechanía

No han fallado los pronósticos: el «Baile de la Prensa 1947» ha rebasado todas las esperanzas que los organizadores habían puestos. Ha sido una fiesta apoteósica que ha congregado en el más grato y simpático ambiente de alegre campechanía, sin rigideces protocolarias, pero sin excluir también la tónica de distinción y corrección que siempre fueron características del «Baile de la Prensa» lo más distinguido y selecto, no sólo de la sociedad palentina, sino de los pueblos importantes de la provincia y de las capitales circunvecinas, sobre todo Valladolid, que dió un buen contingente de invitados.

Todos los preparativos se habían realizado con el mayor entusiasmo y diligencia. El Teatro presentaba un brillantísimo aspecto, admirablemente exornado por el competente jardinero, señor Sabadell, que puso todo su arte en el adorno de la sala, con guirnaldas de flores y banderitas, serpentinas y todos los aditamentos propios de estas fiestas.

Desde la media noche, el baile alcanzó el máximo de su animación, resultando insuficiente la sala y el escenario del Principal para contener a los centenares de parejas que danzaban incesantemente.

Nada menos que tres orquestas, alternándose sin interrupción, amenizaron el Baile. Con la notable orquesta «Royalty» —procedente del «Café Regio», de Valladolid»—actuó la simpática y famosa «animadora» Delia Rubens, que a través de los micrófonos dió color y alegría a los más modernos y populares bailables. La gran «Orquesta Hawai», nutrida y muy bien conjuntada, dirigida y presentada por el competente profesor Sr. Miñana, tenía al frente a la joven y bella vocalista Jovita Castaños, que igualmente cosechó muchos aplausos con sus canciones modernas.

Y por si fuera poco, otro de los grandes atractivos fué la actuación del «Quinteto Tropical», joven y simpatiquísima agrupación de estilistas, admirablemente presentada, que se captó la admiración del público por sus geniales creaciones.

Fué un verdadero alud de música, jovial y optimista, que mantuvo «increscendo» hasta muy avanzada la madrugada, la animación extraordinaria de los bailadores, contagiándoles de alegría y cordialidad, en una atmósfera de la más grata y simpática camaradería.

Pero la cumbre de la fiesta fué el funcionamiento de la Tómbola. Como ya habíamos dicho, era esta un bazar colmado de los más sugestivos, heterogéneos y valiosos regalos. El público, que se percató bien pronto de la seriedad y perfecta organización, se volcó materialmente sobre la Tómbola, cuyos regalos fueron pasando rapidísimamente a poder de los invitados, hasta quedar por completo agotados. Unos más afortunados que otros—pues así es el gesto veleidoso del azar—ni uno sólo de los que a la Tómbola se acercaron, dejaron de reconocer y elogiar su equitativo funcionamiento y su organización meticulosa y perfecta, dándose el caso de que no se presentó la más pequeña reclamación, ni se registró el más ligero incidente, pese a la rapidez alucinante en que se hacía el sorteo y la distribución de los numerosísimos regalos.

En resumen, el «Baile de la Prensa» ha ratificado todos los vaticinios. Una fiesta llena de color, de juvenil alegría, de bullicio optimista, de buen humor y de campechanía, que dentro de una animación, en verdad sin precedentes, supo mantener en todo momento su tónica de corrección y de exquisitez.

Sólo nos resta agradecer desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA—y en nombre de la Asociación de la Prensa Palentina, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería nuestro deseo, la más sincera y rendida gratitud, por las muestras de estimación y aprecio que por parte de corporaciones, entidades, asociaciones, autoridades, comerciantes, industriales, profesionales y particulares, en general, hemos venido recibiendo con motivo de la celebración del «Baile de la Prensa 1947».

A todos, en nombre del Montepío de la A. de la P., la expresión de nuestro reconocimiento y gratitud, con el mejor deseo de reciprocidad hacia todos y cada uno de quienes han otorgado tales atenciones.

—o—

A última hora de la tarde del sábado, recibimos los siguientes regalos, cuando ya estaba cerrada nuestra edición:

—Del Jefe Provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, 50 pesetas.

—Del Colegio de Médicos de la Provincia, un florero de crital.

—De nuestro querido amigo, don Severiano de Hoyos, condueño de la antigua y acreditada «Casa Hoyos», zapatería, 75 pesetas.

Renovamos a todos las expresiones de nuestro más profundo reconocimiento en nombre de la Asociación de la Prensa.

———

Durante la celebración del festival, el joven Luis Sandoval Sánchez, entregó a un directivo de la Asociación de la Prensa, un aderezo que está a disposición de la señorita que lo perdiera, en la Redacción del DIARIO-DIA, de tres a siete de la tarde, de los días próximos.

EN LA LIQUIDACION DEL SUBSIDIO FAMILIAR

que presenten todas las Empresas en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión correspondientes, no deberá omitirse el número patronal y los días trabajados por los obreros eventuales. La carencia de estos datos, entorpecen notoriamente el abono normál del Subsidio, a los trabajadores.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de febrero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla

Censura Central, 3838

M.C.D.2022

Página semanal deportiva de "Diario-Día"

LA JORNADA

Reanudada la Liga, el Madrid, ha querido imitar al San Lorenzo de Almagro importándole poco que le marcasen cuatro goles, pues él, a su vez hizo siete.. Ya se ve que la influencia de los argentinos se ha dejado sentir por los madriles... Buena paliza, por tanto, la que el Castellón se llevó en el Estadio de los merengues. Pero, ¡ese cuatro en contra!...

También el Celta «paliza» al Murcia, aunque éste más contundentemente, por haber conseguido ver imbatida su meta.

El Atlético de Bilbao obtiene un punto en Sabadell, lo que le ha permitido escalar al primer puesto, ya que, aunque empatados a puntos los dos atléticos, los bilbaínos tienen mejor cociente general. Arribados los de San Mamés a ese primer puesto de la clasificación, va a ser muy difícil desplazarles. Y, si no, ¡al tiempo!

El Español, parece reaccionar ante el peligro y consiguió sacar un punto valioso en el Molinón, a costa de los gijoneses. Pero aún los españolistas están en mal terreno. Los partidos próximos serán interesantísimos para la clasificación... por la cola.

En Segunda División hay un dato importante, y es que el Hércules se ha dejado escapar un precioso punto en su casa, mientras dos de sus más próximos rivales, Alcoyano y Real Sociedad, ganaban en campos contrarios. Estas dobles circunstancias, suponen para los alicantinos una seria amenaza de verse desplazados de los primeros puestos. Si no reacciona pronto y fuerte, no le va a ser posible ya alcanzar la situación tan buena que tenía hace unas cuantas jornadas.

Los demás partidos de esta División fueron normales, y nada han hecho variar, si bien haya que consignar el hecho de que el Ferrol esté ya tan mal situado que corre gravísimo peligro del descenso.

En la Fase intermedia de la Tercera División, en el Primer Grupo, salvo en Pontevedra, en los demás hubo tanteos un tanto abultados. El Albacete, con ese rotundo 5 0 frente a los leoneses, se afianza en el primer puesto. Ya hicimos notar nosotros que los de las navajas tenían buenos tiradores en su equipo, y que al menor descuido batirían a los contrarios. Este resultado del domingo parece confirmarlo.

Como punto final señalemos las «palizas» que los argentinos están dando a los portugueses. La del domingo fué... de verdadero espanto.

Y eso ¡después de haberse puesto tantos «moños» nuestros vecinos porque de 17 partidos habían ganado una vez a España! ¿Qué dirán ahora?

4 exclusivas de la Casa

HISPANO OLIVETTI, para escribir. - Calculadora ICE
Sumadora COMERCIAL. - Multicopista GONDEL
Pida una demostración sin compromiso por su parte
Mayor, 175 PALENCIA Teléfono, 211

DESDE SALAMANCA

El partido que no tuvo ningún saque de esquina

La "Cotorra" nos dice que hubo unas "miajas" de mala suerte mezcladas con algunos fallos, pero que se jugó bien

(POR TELEFONO)

No le arredró a nuestra "Cotorrita" amiga el mal tiempo. Ni los amagos de nieve. Ni el frío. A ella eso le tiene sin cuidado, porque puede más su afición de seguir al Palencia por esos campos de Dios. Precisamente creíamos que esta vez nos iba a fallar esta información, porque cuando en la madrugada del domingo nevaba a todo nevar en nuestra capital, pensamos que al iniciar su vuelo la "Cotorra", se atemorizaría y se volvería aquí a buscar el calor de su nido. Por eso nos sorprendimos cuando ya avanzaba la noche sonó el timbre de nuestro teléfono y, al otro lado del auricular, oímos la voz amiga.

—¡Caramba! ¿Pero has ido al Calvario?.

—Sí, a pesar de que temía pasar... el calvario. Pero ya sabes mis aficiones. Y te voy a dar una impresión del partido.

—Venga enseguidita que tengo el lápiz preparado y copiaré cuanto me vayas diciendo.

—Ahí va, a manera de película ultrarrápida. Vaya por delante una afirmación, sin que te parezca tópico: El partido ha tenido sus "miajas" de mala suerte para el Palencia, mezcladas con unas gotitas de fallos, pero esas gotitas, precisamente, fueron a caer en lo mejor del trajecito y lo han puesto, al fin, como unos zorros, o sea, con un 4-1 que no es, en verdad, lo que fué el partido. El encuentro, en general, lo jugó bien el Palencia.

—Oí por la radio que había empezado más tarde y hasta me pareció escuchar que el equipo nuestro se había retrasado.

—No fué así. Efectivamente, empezó retrasado. Pero la causa se debió a que antes del partido de fútbol se jugó en el mismo campo otro de baloncesto, lo que obligó a retrasar el principio del encuentro. Por cierto que ese partido de baloncesto perjudicó bastante a las condiciones del campo.

—¿Pues?...

—El terreno de juego es de poquísima hierba. Con el baqueteo del primer partido, dada la gran humedad que había, se formó una especie de barrillo, que sin ser exagerado, perjudicó luego a nuestro conjunto, que no se movía como habitualmente vemos en él. Pero, en fin, empezó a jugar en contra del viento. Esto hizo que la línea media salmantina, especialmente su centro García, se luciera mucho y empujara a los delanteros. Aún así, no ejercieron un dominio fuerte, sino simplemente ligero, pues en muchas ocasiones eran los palentinos los que avanzaban y daban muestras de peligrosidad para la portería local. A los 23 minutos, llegó el primer gol en contra y a los 28, el segundo... si es que mi memoria no me falla, pues no anoté nada en el plumaje que rodea mi diminuto cuerpo para resguardarme del frío. Los dos goles fueron... no todo lo merecidos que debieran, ya que pudieron y debieron ser neutralizados...

—Explícame eso mejor.

—Pues que Garcés no estuvo a la altura suya. Une eso a que Garín, que tuvo una buena tarde, pero con el fallo de alguna descolocación y dejar demasiado suelto a su extremo contrario, motivaron el que estos dos tantos, casi seguidos, vinieran como consecuencia de dos momentos que puedo calificar de nerviosos o malos de nuestro portero.

—Y así terminó el primer tiempo, según oí por la radio.

—Efectivamente. No sin antes, en los últimos momentos, el Palencia conseguir sacudirse el dominio y nivelarlo totalmente y aún casi superarlo. Pero llegó la segunda parte y nuestra línea media, entonces se impuso y con ello el Palencia dominó. Hubo cambios en la alineación del Palencia —ya te hablaré luego del rendimiento de los muchachos— y se vió que el once morado era muy otro del de la primera mitad. Había muchos peligros ante la meta salmantina, hasta que, al fin, a los 22 minutos, Noguerales, en una de esas sus jugadas maestras, remató de cabeza a gol y mandó el esférico a las mallas. Puso el marcador 2-1 y con ello la posibilidad de empatar. Y si eso hubiera llegado ¡a saber cómo podía haber terminado!

—Pero, enseguida vinieron otros dos goles contrarios...

—Sí, hombre. Y esa fué nuestra desgracia. En una arrancada salmantina por el lado izquierdo, Urre, que es el más peligroso del bando charro, produjo el tercer tanto "relámpago", se acercó mucho a la portería, creó allí un lío, nuestro Garcés que se pone nervioso, ...que salgo..., que no salgo..., que, al fin, recoge el balón, pero se lo deja escapar de nuevo de entre las manos y se va a depositar, para nuestra desgracia, en la red. Desilusión. Pero no paró ahí la cosa, sino que a los tres minutos, otra jugada también sosa, cogió descolocada a nuestra defensa, ...y el cuarto. También parable. Esta tarde además, Garcés estaba muy nervioso.

—¡Pero, recaramba! ¡Con lo bien que estuvo en Valladolid!

—¡Y con lo bien que está otras veces! Pero los dos primeros goles de la primera mitad debieron ponerle nervioso y eso fué su perdición. Para que nuestra desgracia fuera mayor, a pesar de que el Palencia siguió jugando bien, aunque ya, naturalmente, no tan perfectamente como antes, pues el 4-1 pesaba mucho, en uno de nuestros acosos, dieron los salmantinos una mano y Wunch tiró el penalty fuera... ¡Todo nos salía mal en esta tarde!

—Dime algo de los jugadores nuestros.

—Ya te he dicho lo de Garcés. Una buena tarde borrará esta de hoy. Acaso el próximo domingo y Dios lo quiera así. Larrazabal, recuperadísimo, muy bien. Garín, con su gran voluntad, coraje y velocidad. Pero esta tarde estuvo algo descolocado. A pesar de eso, repito, que jugó bien y si hubiera estado más colocado podía haber colaborado a evitar los goles. De la media, Santi muy bien. Areizaga recuperado totalmente y con mucha moral, hizo un gran partido. Panchulo empezó flojillo, pero fue a más; hizo tres o cuatro despejes de cabeza tirándose al suelo, de esos suyos, que entusiasmaron al "respetable" y en conjunto, la línea bien. De los delanteros, a Herrero se le notó muchísimo que no jugaba en su puesto. Wunch, en el centro del ataque, mal. En cambio de interior, muy bullidor, dando juego y moviendo la línea. Echezarreta, muy bien en los dos tiempos, creando mucho juego y conduciendo perfectamente la línea. Con haber tirado algo más, hubiera sido el ideal interior. De Noguerales, no tengo que decirte más que, como siempre muy bien. Y de Hevia, que era interesante, me dió la impresión cuando jugaba de interior, que no encontraba su puesto. Lento, retrasado, sin pasar bien, en fin, no me gustó. Y, en cambio, de delantero centro apuntó cosas que caben concebir esperanzas de que pueda ser eficaz, ya que, aunque no tiró a gol, detalle muy de tener en cuenta, sin embargo, pasó bastante acertado, distribuyó mucho el juego y creó peligros ante la portería contraria. Repito que "apuntó cosas". Y que acaso en partidos sucesivos se afiance, ya que hay que tener en cuenta que era el primer partido que jugaba. Creo que no se me ha escapado nadie...

—Entonces, el dominio de uno y otro equipo, fué alterno, por lo que dices.

—Así fué, en efecto. Como dato curioso, que se registrará en pocos partidos, te diré que no se sacó ningún córner por los dos equipos.

—Sí que fué cosa rara. Pero que explica bien eso que me acabas de decir. Y ¿qué tal estuvo el público?

—¡Ah! El público... pues todo lo contrario del de Palencia...

—¿Cómo es eso?

—Que precisamente al ponerse el partido feo para ellos, cuando el 2-1 y el Palencia apretaba enormemente, cuando se veía llegar el empate, era cuando el público más gritaba, más animaba, más hurras daba en honor de los suyos, llevándoles tal aliento a sus jugadas, que no me cabe duda que influyó bastante esa actitud en el desarrollo de los dos rapidísimos y felices momentos que diéronles los tantos tercero y cuarto.

—¡Buena lección para el público de "La Balastera!"

—Claro, claro. Lección que deben aprender bien, aunque sea —y eso sería de desear— dejando de lado los epítetos un tanto inadecuados —no llegaron a ser procaces, pero sí molestos— que dirigían a los palentinos. Pero siempre disculpables, porque más que contra los morados, se dirigían como dándoles alientos a los suyos. Aunque bastaban los hurras...

—Más detalles.

—¡Eres un ansioso!. Llevo hablando un cuarto de hora sin parar y la telefonista me va a desvalijar el bolsillo. Así que, para tus notas, ya tienes bastante. Abur, un abrazo y hasta otra.

Y dejé de oír su voz.

Perico D. PORTES

SALAMANCA, 4; PALENCIA, 1

Salamanca, 2.—Se celebra el "Día de Ayuda al Club". El frío retrajo algo al público, que no acudió al Calvario en la cantidad esperada.

El partido ha sido magnífico en todas sus partes, descollando el Salamanca, que durante el primer tiempo ha dominado largamente a su adversario que, desmoralizado, no supo contrarrestar el impetuoso ataque elaborado por una línea media que hacía mover constantemente a su quinteto de ataque. Al principio de la segunda fase, el Palencia, con unas modificaciones en la delantera, envolvió totalmente al Salamanca que, a la mitad lograba rehabilitarse, dominando de nuevo hasta el final.

A los veintidós minutos se inauguró el marcador con un gol espléndido, en el que intervino toda la delantera salmantina, sin que ningún palentino tocase la pelota. La jugada se incubó en Escudero, que pasó a Dámaso y éste a Nano, con centro largo, que fué a parar a Urreiztieta y la pelota pasó sucesivamente a Dámaso, Nano, Dámaso y, por fin, a Muñoz, que logró el tanto. Tres minutos más tarde, Dámaso pasó a Nano, con centro rematado fulminan-

(Continúa en la página siguiente)

SEÑORA-CABALLERO
ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITE A
PRIETO - CALZADOS
ENCONTRARA LO QUE DESEA Y ECONOMIZARA DINERO
MAYOR, 158

El San Lorenzo de Almagro derrota al equipo nacional de Portugal por 10-4

70.000 ESPECTADORES PRESENCIARON EL PARTIDO

Lisboa, 2.-Después del gran temporal de anoche, volvió a llover de manera intensa esta tarde. A pesar del pésimo tiempo, con un ventarrón enorme, el Estadio Nacional apareció lleno, contra todos los pronósticos, a las dos de la tarde. A las tres, había, con certeza, en los graderíos, más de setenta y cinco mil personas. En la tribuna presidencial se encontraban los ministros de Educación Nacional, Economía, Guerra y Marina, así como el ministro de la República Argentina y otras autoridades, entre ellas, el director del Secretariado Nacional de Información.

Los equipos, bajo las órdenes de Mr. Wiltshire, que arbitró el último partido España-Portugal, se alinean de la siguiente forma:

Selección Nacional Portuguesa: Capela, Cardoso, Feliciano; Maro, Moreira, Francisco Ferreira; Jesús Correia, Arsenio, Peyroteo, Trabasos, y Rogerio, o sea, el mismo equipo que venció a España, excepción hecha de Arsenio, que ocupó el puesto de Araujo.

San Lorenzo de Almagro: Blazina; Barsini, Bassó; Zubieta, Greco, Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

La pelota se pone en juego a las tres y diez de la tarde. No ha transcurrido medio minuto cuando Zubieta entrega a Pontoni; éste, sin parar el balón, lo entrega al extremo izquierda, y el veloz jugador argentino lo coloca fuera del alcance de Capela. 1-0, que es recibido con enorme silencio en los graderíos. Treinta segundos después, Pontoni, clava en la red la pelota, nuevamente. 2-0.

Se produce entonces una ligera reacción portuguesa, que termina en un duro tiro de Peyroteo, que Blazina desvía a córner. A este primer saque de esquina contra los argentinos, Trabaso comete una falta clarísima al cargar por la espalda a Zubieta. El árbitro, se encoje de hombros. A los cinco minutos, saque de esquina contra Portugal. La pareja de defensas de Portugal se muestra desbordada a cada instante por el juego recio adversario. A los trece minutos, un cañonazo de Rogerio provoca una excelente parada de Blazina. Portugal se sacude un tanto de este dominio y Trabasos se multiplica para enderezar la línea de ataque que se muestra «desnorteada», como dicen en Limboa. A los 15 minutos, saque de esquina contra Portugal. Moreira se apodera de la pelota y el avance luso termina con una intervención desgraciada de Peyroteo, en pleno fuera de juego, que el árbitro tampoco ve. Se fuerza un saque de esquina, ahora contra el San Lorenzo y en el acoso de la meta de Blazina, la delantera portuguesa pierde inmejorables ocasiones, por afán individualista de tirar a la puerta desde cualquier sitio; el terreno mojado no permite estas alegrías. A los veinte minutos, saque de esquina contra el San Lorenzo. Moreira incurre en un bárbaro «faut» contra Pontoni, y el árbitro se decide a amonestar al medio centro luso. Segundos después, el árbitro discute con Zubieta.

La línea media argentina reacciona con suavidad y empuja al ataque. El interior izquierda visitante chuta con fuerza, pero la pelota se estrella en el palo superior, o sea con Capela batido. Ferreira salvó el momento de apuro. A los veinticinco minutos, tercer tanto argentino, a cargo del interior izquierda que recibe un pase de la muerte, esprinta de manera increíble y sortea a Feliciano, a Ferreira y al propio Capela para, con toda tranquilidad, empujar el esférico hasta las mallas. El mejor gol de la tarde, hasta ahora. A los veintisiete minutos, escapada de Rogerio y cañonazo sobre la marcha, pero Blazina interviene como un maestro. Los portugueses realizan desesperados esfuerzos y recurren a toda clase de faltas con el visto bueno de Wiltshire.

Pontoni, como un caballo encabritado, busca la pelota en la línea media, se cuela entre los defensas adversarios y, desde treinta metros lanza un tiro fantástico, que castiga con el cuarto tanto los ímpetus lusitanos. A Francisco Ferreira le ha sabido muy mal este obsequio y lanza un «hachazo» al extremo derecha argentino, que se interpone en el juego con el medio ala luso. El árbitro permanece imperturbable. El dominio argentino es absoluto.

Acto seguido, nuevo saque de esquina contra el San Lorenzo. En los minutos treinta y siete y treinta y ocho de esta primera parte, Peyroteo pierde dos excelentes ocasiones de marcar desde la línea media del área de penalty. A los cuarenta y dos minutos, Rogerio centra raso, pegado a la misma línea de córner y la pelota pega en el defensa derecha argentino y rebota hasta Peyroteo que, con gran atención ha seguido la jugada. Peyroteo machaca el tanto, a medio metro de Blazina. 4-1. Así concluye el primer tiempo.

En la segunda mitad, después de unos tangos difundidos por los amplificadores del Estadio y de unas filigranas circenses de los reservas argentinos sobre el terreno, comienza a llover de nuevo. Un espectáculo de más de sesenta mil paraguas, no deja de ser un espectáculo original. Se producen modificaciones en los bandos contendientes. En el San Lorenzo, se sustituye a Blazina por Peñalva; Imbelloni, por Alarcón y Silva, por Avellay. La selección nacional portuguesa reemplaza a Cardoso por Vasco. Son las cuatro y diez de la tarde. A los nueve minutos, un nuevo pase de la muerte es recogido por el delantero centro argentino que, por piernas, se despega del defensa luso y bate a Capela. El público reclama injustamente la anulación del tanto por fuera de juego. Pero Mr. Wiltshire, señala el centro del campo. 6-1. A los seis minutos, saque de esquina contra el San Lorenzo, y dos minutos después, el mismo castigo contra Portugal. Ambos sin consecuencias. A los doce minutos, el conductor de la línea de ataque platense, forzado por el defensa enemigo, a treinta y cinco metros de distancia de la meta, cambia la pelota del pie derecho al izquierdo y empalma un tiro recto, a media altura. Capela coge el balón con los dedos, pero es tan grande la fuerza del rebote, que la pelota se estrella en la red. 7-1. En los cincuenta y siete minutos de juego, desde que fué iniciado el partido, no habíamos visto a los argentinos en esta modalidad del tiro fuerte a tanta distancia. A los treinta y tres minutos, nuevo avance argentino y el interior derecha se cuela, a velocidad fantástica, entre medios y defensas lusos, provoca la salida de Capela para sortearle también y, con suavidad, introduce el balón en la meta. 8-1. A los treinta y cuatro minutos, saque de esquina contra los argentinos. Un minuto después, otra vez el pase de la muerte del centro delantero platense, pero cuando éste busca como un relámpago la pelota el árbitro pita injustamente fuera de juego.

Reacción portuguesa y fallo de Peyroteo en la misma puerta. Saque de esquina y remate de Rogerio, sin parar la pelota. 9-2. Desde este momento el equipo portugués, como si recibiera una consigna, se vuelca sobre la portería enemiga. Siete hombres lusos se sitúan constantemente en la zona de peligro y fuerzan a los adversarios al repliegue. Peyroteo, ligeramente tocado, abandona el campo y es sustituído por Jesús Correia. En lugar de éste, ocupa el puesto de extremo derecha Armando Ferreira. Un chut de Rogeiro, sin consecuencia. A los veintisiete minutos, saque de esquina contra Portugal. A los treinta minutos, en un avance relámpago portugués, llevado por Arsenio, el interior derecha del Bamfica, se desplaza a la derecha y cruza la pelota a la izquierda con enorme fuerza. 3-8. Este tercer tantó ha sido de bandera. A los treinta y cinco minutos, saque de esquina, esta vez contra Portugal. A los cuarenta y dos minutos, Aballay escapa por su ala, sortea a Feliciano y entrega a Pontoni, quien remata sin parar. 9-3. A los cuarenta y dos minutos, Farro, ante el estupor de la defensa portuguesa, que se ha quedado inmóvil por la excelente jugada, se adelanta en largas zancadas y marca el décimo y último gol para su equipo. Cuando faltaba un minuto para terminar, Jesús Correia entrega a Arsenio, que logra el cuarto gol luso, y con el resultado 10-4 y, en medio de un gran chaparrón, concluye el encuentro.

El público abandona los graderíos desilusionado y mudo.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Madrid-Castellón	7-4
Gijón-Español	1-1
Sabadell-A. de Bilbao	1-1
Celta-Murcia	6-0
Sevilla-Oviedo	2-1
Barcelona-At. Madrid	3-2
Valencia-Coruña	3-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-At. Bilbao	18	11	2	5	54	24	24
2.-At. Madrid	18	10	4	4	39	27	24
3.-Barcelona	18	10	3	5	40	27	23
4.-Valencia	18	10	1	7	33	28	21
5.-Sevilla	18	9	3	6	39	31	21
6.-Madrid	18	7	6	5	40	33	20
7.-Sabadell	18	6	6	6	25	27	18
8.-Oviedo	18	6	6	6	34	21	18
9.-Celta	18	7	4	7	37	30	18
10.-Gijón	18	6	3	9	36	44	15
11.-Coruña	18	5	4	9	21	42	14
12.-Español	18	6	1	11	32	38	13
13.-Murcia	18	4	4	10	20	41	12
14.-Castellón	18	3	5	10	30	58	11

Resultados:

Hércules-Levante	2-2
Málaga-Mallorca	1-3
Córdoba-Betis	3-1
Ferrol-R. Sociedad	3-4
Baracaldo-Alcoyano	0-0
Tarragona-Zaragoza	4-1
Granada-Santander	4-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Tarragona	18	13	1	4	52	28	27
2.-Alcoyano	18	9	5	4	37	26	23
3.-R. Sociedad	18	10	2	6	43	31	22
4.-Hércules	18	10	1	7	30	28	21
5.-Mallorca	18	10	0	8	36	34	20
6.-Córdoba	18	7	5	6	31	29	19
7.-Granada	18	8	3	7	24	31	19
8.-Levante	18	7	2	9	40	37	16
9.-Málaga	18	5	6	7	18	25	16
10.-Baracaldo	18	7	1	10	39	42	15
11.-Betis	18	6	3	9	30	37	15
12.-Zaragoza	18	6	2	10	27	29	14
13.-Ferrol	18	5	3	10	35	38	13
14.-Santander	18	3	6	9	24	40	12

GRUPO PRIMERO

Resultados:

Pontevedra-Lucense	2-1
Valladolid-Tomelloso	3-0
Albacete-C. Leonesa	5-0
Salamanca-PALENCIA	4-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Albacete	4	3	0	1	9	2	6
2.-Valladolid	4	2	2	0	8	3	6
3.-Pontevedra	4	3	0	1	7	5	6
4.-Salamanca	4	2	1	1	10	6	5
5.-PALENCIA	4	1	1	2	3	5	3
6.-C. Leonesa	4	1	0	3	6	12	2
7.-Tomelloso	4	1	0	3	5	9	2
8.-Lucense	4	1	0	3	3	8	2

SEGUNDO GRUPO

Resultados:

At. Zaragoza-Burgos	4-0
Júpiter-Badalona	2-2
Indauchu-A. Guecho	2-2
Osasuna-Arenas Zgza.	4-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Osasuna	4	3	1	0	15	5	7
2.-Badalona	4	3	1	0	8	6	7
3.-Ar. Zgza.	4	3	0	1	16	7	6
4.-Júpiter	4	2	1	1	9	11	5
5.-At. Zaragoza	4	1	1	2	6	9	3
6.-Burgos	4	1	1	2	7	10	3
7.-A. Guecho	4	0	2	1	8	10	2
8.-Indauchu	4	0	1	3	9	15	1

TERCER GRUPO

Resultados:

Huelva-Alicante	2-1
Cádiz-Elche	1-1
Segarra-Mestalla	2-0
Jiennense-Melilla	0-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Elche	4	2	2	0	11	7	6
2.-Melilla	4	3	0	1	7	4	6
3.-Mestalla	4	2	1	1	9	8	5
4.-Segarra	4	2	1	1	7	6	5
5.-Cádiz	4	1	2	1	6	5	4
7.-Alicante	4	0	2	2	5	7	2
8.-Jiennense	4	0	2	2	4	6	2
6.-Huelva	4	1	0	3	7	13	4

Los partidos del Primer Grupo

(Amplia información en la página siguiente)

Se necesita tornero
mecánico en los talleres de
Marcelino Ruiz
Orilla del Río, 33 Palencia

Torneo complementario de Tercera División

Madrid. — Resultados de los encuentros correspondientes a la Tercera División de Liga, torneo complementario, que empezó a jugarse el domingo:

Grupo primero: Juvencia-Santiago, 1-0; Orensana-Lemos, 4-1; Caudal-Langreano, 4-0; Betanzos-Aviles, retirado el Betanzos de la Tercera División.

Grupo segundo: Maestranza-Turista, 5-2; Juvenil-Ponferradina, 3-2; Berbés-Galicia, 1-0; C. Popular-Gijonés, 3-1.

Grupo tercero: Erandio-Sestao, 3-2; Mirandés-Izarra, 6-0; Maestranza-Durango, 2-3.

Grupo cuarto: Tolosa-Torrelavega, 1-1; R. Unión-D. Alavés, 4-1; Santoña-Logroñés, 1-2; Rayo-Guecho, 1-1.

Grupo quinto: Escoriaza-Huesca, suspendido por la nieve; Gerona-Tortosa, 6-3; Belchite-Sans, 3-4; Tarrasa-Lérida, 2-0.

Grupo sexto: San Martín-Granollers, 6-0; Tudelano-Reus, 1-0; Numancia-Mequinenza, suspendido por la nieve; Tauste-Igualada, 0-2.

Grupo séptimo: Crevillente-Constancia, 5-0; At. Baleares-Sueca, 8-1; Imperial-Gim. Abad, 2-1.

Grupo octavo: Cartagena-Orihuela, 1-3; Cieza-Saguntino 3-2; Acero-Játiva, 1-4.

Grupo noveno: Mediodía-G. Segoviana, 0-4; Avila-Talavera, 7-3; Gim. Alcázar-Ferroviaria, 3-3.

Grupo décimo: Toledo-Alas, 5-2; Cacereño-Conquense, 4-3; Manchego-At. Zamora, 4-3; Béjar-Plus Ultra, suspendido por la nieve.

Grupo onceavo: Badajoz-Egabrense, 5-1; Almería-Algeciras, 2-0; B. Linense-At. Tetuan, 2-2.

Grupo doceavo: Ceuta-Coria, 4-3; San Fernanado Elecmecánica, 7-5; Antequerano-At. Linares, 5-1; Calavera-Larache, 2-4.

TRASPASO INDUSTRIAS
Dos Hoteles, Pensión, Bar, Molino Piensos, Fábrica Purés, otro Molino Piensos con importante finca regadío, Taller Carrozado, Tres Tiendas comestibles, Fábrica chocolates
AGENTE: RAFAEL DE LA RIVA
Barrio y Mier, 24. -- PALENCIA

RAFAGAS

¡Perra vida la del «radioescucha»! Pasarse toda la tarde, siguiendo el vaivén de la «bolita» a través de las explicaciones del «speaker», para luego cerrar el aparato con los nervios deshechos y la cabeza como una cafetera-express, sabiendo que su equipo favorito ha «mordido el polvo de la derrota».

¡Un panorama como para irse caminito de «La Caravajala»!

Ya no tiene remedio...

Suponemos que a estas horas se habrán hecho polvo todos los «carnets» de los «hinchas hiperestésicos», esos que solo van al fútbol cuando su equipo «palicea» todos los domingos al San Lorenzo de Almagro.

La rotura del carnet es la definición del «hincha» que cuando juega al dominó no puede sufrir que le ahorquen el seis doble. (Aristóteles).

Partido radiado, partido perdido. (Sócrates).

Hay una especie de maleficio en las ondas «hertzianas». Los goles del equipo visitante que parecen hechos se esfuman en el éter. Y los del equipo propietario surgen de repente, filtrándose como relámpagos, a través del condensador variable. (Platón).

Langarica, el magnífico locutor que nos dejó el tímpano acribillado y el corazón como una esponja, nos dijo repetidas veces que Hevia, el jugador-incógnita, estaba actuando muy bien de delantero centro.

Nos satisface que este primer intento no haya resultado descabellado.

¡Vale la pena insistir!

El «Palencia» está atravesando un mal momento. Ahora ha fallado el «trío defensivo». Garcés —el guardameta-muralla— ha encajado la mayor «goleada» hasta la fecha. Ayer fué el «Albacete» quien por vez primera nos infligió una derrota a domicilio.

¡Este año estamos de «capa caída»!

Pero a las aficiones y a los equipos de fútbol se les conoce en la adversidad. ¿Es cierto que al «Palencia» le interesaba ascender a Segunda? ¿Es digna la «hinchada» palentina de los esfuerzos y sacrificios que este año ha realizado la Directiva?

¡Ahora vamos a verlo!

Consolémonos pensando que el año que viene jugaremos, una vez más, con nuestros «eternos rivales», el «Valladolid» el «Salamanca», la «Leonesa» y la «Burgalesa». La Liga de la «armonía regional». Después de todo no se viaja tan mal en Tercera.

Parece que la delantera del «Salamanca» cuajó uno de sus grandes partidos. Frente al «Palencia» todos los equipos se crecen. Inconvenientes de ostentar un título de Campeón.

¡No se pongan ustedes trágicos!

Todos los «onces» atraviesan estas crisis.

¡Y ya verán ustedes como todavía vamos a dar algunos sustos!

Wunch falló un «penalty». Ver tirar un «penalty» es hacer oposiciones al «síncope». Pero escucharle por radio es la «encefalitis letárgica». (Anaxágeras).

Noguerales y Oruña estuvieron casi toda la tarde en los labios del «speaker». Oruña se nos aparecía como el mostruo de Frankestein y el bueno de Noguerales, como el ratoncito «Mickey».

¡No había remedio!... El ratoncito tenía que ser devorado...

«Echezarreta pasa a Herrero. Herrero centra largo y recoge Noguerales. Noguerales cede a Hevia. Hevia cede a Wunch. Este intenta pasar a Echezarreta. Oruña entra fuerte y despeja largo».

¡Y luego dirán que es una desgracia ser tan sordo como un aldabón!

¡Bueno!...

¡Si me dice usted que no tenemos equipo, me voy sin más dilaciones a la Trapa! ¡Y ahora mismo, me afeito el bigote!

ITURRALDE

RELOJES-BISUTERIA,
COPAS DEPORTIVAS,
GRABADOS.
CASA MA-CI
Mayor, 50 PALENCIA

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL
Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas **por correspondencia**, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

M.C.D.2022

Los partidos del Primer Grupo

Victorias netas de Valladolid y Albacete sobre Tomelloso y Cultural

También el Pontevedra derrotó al Lucense por 2-1

(Servicio especial DIARIO-DIA)

VALLADOLID, 3; TOMELLOSO, 0

Valladolid, 2.—El campo, embarrado, perjudicó sensiblemente al equipo manchego. La nieve caída durante la noche, encharcó el Estadio Municipal y si bien a la hora de comenzar el encuentro el terreno de juego estaba limpio de nieve, el barro fué un handicap considerable para el desenvolvimiento normal del equipo forastero. La entrada, no pasó de regular.

Previa la entrega de un banderín comenzó el juego y a los cuatro minutos, el Real Valladolid había ya inaugurado el marcador. Un chutazo de Juanco, enviado a córner por Orencio, originó luego un centro del mismo extremo que Vaquero en la boca del marco, acosado por Berlanga, envió a la red.

Insistió el equipo vallisoletano en su presión por el ala derecha, dando origen a numerosas situaciones de peligro, con arrancadas del Tomelloso, en una de las cuales, Birri, envió un fuerte tiro que Ramallets mandó a córner en una aparatosa estirada. Fué el único shott de peligro con otro que llegó seguidamente al despejar el córner.

A medida que continúa el juego, el Valladolid desespera a su público con una serie de fallos desconcertantes, mientras sus adversarios se van afirmando paulatinamente, pero sin eficacia frente a la puerta. A los veinticinco minutos, Evaristo trata de obstruir un pase muy adelantado de Ballesteros y, sin pretenderlo, lesiona al extremo vallisoletano, que con agudos dolores es retirado del campo para no reaparecer. Padece de una lesión en el ciático, que le alejará del fútbol durante algunas semanas. Al hacer la entrada Evaristo, incurría en córner, que tirado por Juanco, después de una gran "melee" promueve el segundo gol del Valladolid. Chutaron Vaquero y Acedo y, finalmente Lasala introdujo la pelota en la puerta.

Después dominó el Tomelloso durante algunos minutos. A la media hora, Juanco corrió la línea y al disponerse a centrar, ya dentro del área, Berlanga interceptó el balón con ambas manos. El árbitro silbó el penalty y Acedo logró el tercero y último gol de la tarde. Al terminar el partido, Acedo y Vaquero, ambos por premiosos, perdieron la oportunidad de conseguir un nuevo tanto.

En la segunda parte, el Valladolid ha fallado totalmente, salvo en los minutos finales, en los que se volcó en la puerta de Orencio; pero lo único estimable que se desarrolló en el campo, fué obra del Tomelloso, que con un fútbol muy espectacular, urdió bellas combinaciones, pero ineficaces.

El equipo forastero, que jugó con visible desgracia, hizo gala de un extraordinario entusiasmo y calidad de juego. A los diecisiete minutos, un chut de Rosales chocó contra el larguero y cuando faltaba poco para acabar la lucha, la defensa vallisoletana incurrió en penalty, que Lolín lanzó a las manos de Ramallets. Destacó mucho el trío defensivo, Lolín, Marín y los extremos.

Por el Valladolid, sólo se salva Ramallets. Después del guardameta fué Pablito el mejor, con Lasala, muy acometedor y con mucho nervio. El público, decepcionado por el mal fútbol de su favorito, abandonó el Estadio Municipal poco después de mediada la segunda parte.

El arbitraje de G. Martínez, bueno.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

TOMELLOSO.—Orencio; Evaristo, Berlanga; Lolín, Marín, Quirós; Titi, Rosales, Chamorro, Birri y Cobos.

VALLADOLID.—Ramallets; Busquet, Soler; Pablito, Torquemada, Patier; Juanco, Lasala, Acedo, Vaquero y Ballesteros.

ALBACETE, 5; LEONESA, 0

Albacete, 2. — El encuentro Albacete-Cultural Leonesa, no ha ofrecido al público que casi llenaba el campo de "El Parque" un fútbol de alta clase, por el estado del terreno después de los últimos temporales de nieve. Pese a todo, en el que se estimaba previamente como interesante choque, ha habido destellos vistosos, tanto en el equipo albaceteño como en la delantera leonesa, que en ocasiones, ha lucido un estimable juego de conjunto. El equipo visitante derrochó un gran caudal de energías y aún de coraje a contribución de la lucha y nunca, ni en los momentos más adversos decayeron su tesón y su moral; pero desde luego, dió una impresión inferior a la del Salamanca, que ha sido el conjunto más destacado de los visitantes de esta temporada. Por lo que se refiere al equipo local, sin hacer un encuentro brillante, fué mucho más peligroso que León, pese a las flaquezas de la línea media y a la ausencia de Urrea en la delantera.

Ya de salida comenzó a dominar el Albacete, bien empujado por sus interiores, secundados por Bellot. A los trece minutos se produce el primer tanto. Bravo, recogió muy bien un centro de cabeza enviado por Kaki y batió a Peñañory. Hasta llegar al descanso la delantera local inquietó muchas veces la puerta leonesa, aunque sin resultado, por la brillante defensa que hicieron los forasteros.

Reanudado el juego, a los cinco minutos, una combinación entre Bellot y Cortón, acabó con un fuerte disparo de Bravo, que fué el segundo tanto. E instantes después llegó el tercero, el mejor de la tarde y su autor fué Cortón, que empalmó maravillosamente una pelota desviada por Bravo. A partir de este gol, la Cultural aflojó un tanto sus entusiásticos afanes y sólo el ala izquierda y, más concretamente, Cantero, produjo inquietud en la puerta de Payá con internadas que morían siempre en Manolete.

El cuarto gol le marcó Bravo, de penalty, por mano de Bilbao y cuando sólo faltaban diez minutos para terminar el partido, en una brillante colada que Kaki coronó con un gran centro, Bravo se filtró entre los dos backs leoneses para fusilar el ultimo de la tarde.

Por el equipo de la Cultural han destacado Huete, Gaitos, Cantero, el mejor de los once visitantes y la defensa. Por el Albacete, Nicanor, Bellot, Fernandito y Kaki.

El arbitraje de Navarro, excelente.

Los equipos, presentaron la siguiente alineación:

ALBACETE. — Payá; Manolete, Nicanor; Sáez, Bellot, Fernandito; Kaki, Villar, Bravo, Cortón y Porro.

LEONESA. — Peñañory; Sánchez, Bilbao; Huete, Severino, Romero; Cremades, Gaitos, Hurtado, Claudio y Cantero.

PONTEVEDRA, 2; LUCENSE, 1

Pontevedra, 2.—Esta tarde, con lluvia y viento, se ha celebrado el partido de Tercera División entre los equipos gallegos, Pontevedra y Lugo. "El Pasarón", registró una magnífica entrada.

Los equipos se alinearon así:

LUCENSE. — Faute; Mantido, Tito; Troncho, Rina, Michines; Palacios, Fraga, Alonso, Enrique y Chispa.

PONTEVEDRA.—Castellanos; Cons, Maquieira; Gil, Manolé, Lora; Carolo, Español, Pepillo, Foro y Baltar.

Arbitró, Varela, de Vigo.

Poco y malo fué lo que se vió en el encuentro de Pasarón. La fuerte lluvia que no cesó de caer en toda la tarde y el viento, deslucieron la lucha; pero a todo ello hay que agregar la pésima labor del árbitro, que demostró una ignorancia supina, perjudicando a ambos contendientes.

A pesar de la carencia de calidad y pese al mal estado del campo, todavía hubo algunas jugadas de calidad. La Gimnástica Lucense se defendió muy bien y el resultado del marcador no refleja exactamente lo que fué el choque entre los rivales gallegos. Un resultado de empate, hubiera sido más justo.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los locales. El gol fué logrado después de un persistente acoso, que culminó con una colada de Carolo, manteniéndose en la puerta de Faute con la pelota en el pecho. El público rubricó la jugada con una clamorosa ovación.

Los comienzos del Lucense fueron mejores en la segunda parte, merced a la actuación de su delantero centro, pero el Pontevedra logró un nuevo tanto en una jugada no exenta de fortuna. Foro pasó a Pepillo y éste aprovechó la única oportunidad de este tiempo para marcar.

Al terminar, decayó el juego. La actuación del árbitro todavía fué más desastrosa que al principio. El Lucense, en sus arrancadas, por mediación de Alonso, logró disminuir la distancia tres minutos antes del final, batiendo a Castellanos con brillantez.

La nota destacada del encuentro fué la desastrosa actuación de Varela, que fué constantemente abroncado.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Sanatorio Militar "General Varela"

Quintana del Puente

ANUNCIO

Se necesita en este Sanatorio, un cocinero que sepa su obligación. Quien desee ocuparla, puede solicitarlo o ponerse en correspondencia con la Administración del mismo.

El Boletín de Estadística

Muchas son las publicaciones que se editan para dar a conocer las actividades de nuestro país, en sus múltiples aspectos, pero entre las obras de mayor interés figuran las que viene editando el «Instituto Nacional de Estadística», afecto a la Presidencia del Gobierno, destacando, entre ellas, el «Boletín de Estadística», cuyo número 31, acaba de aparecer. En éste, se recopilan abundantes cifras, ofreciendo al lector una amplia fuente de información estadística sobre finanzas, producción y consumo, transportes y comunicaciones, trabajo y acción social, y demografía, conteniendo, también, una sección de información extranjera.

Completa dicho «Boletín» una Sección dedicada a «Colaboración profesional», en la que figuran meritorios trabajos de estadísticos de reconocida competencia, que desarrollan temas de índole económico-social.

Desde Salamanca

(Viene de la página anterior)

temente por Dámaso que, de cabeza, obtiene el segundo tanto.

Hasta los cuarenta minutos dominó ampliamente el equipo charro, empujado por García, que realizaba una gran exhibición. Luego reaccionó el Palencia, pero su delantera dió muestras de su poca efectividad.

En el segundo tiempo fueron los palentinos los que, empleándose a fondo, embotellaron a su adversario, dominándole a placer. Se habían introducido algunos cambios en la delantera, que presidía Echezarreta, con Wunch a la derecha y Hevia de delantero centro, pero su permanencia en el área resultó ineficaz, aunque a los veintitrés minutos, un centro largo del extremo derecha lo rematara Noguerales al marco, sin que Salinas pudiera hacer nada por detener el balón. La presión ejercida por los morados, se hizo acreedora a otro resultado.

A partir de este tanto, el Salamanca se lanzó a una ofensiva briosa y el partido volvió a tomar el mismo cariz del primer tiempo. A los veinticinco minutos, Dámaso recoge un pase de Urre, se adentra hacia el área y de un buen disparo en corto, vulneraba por tercera vez la puerta del Palencia. Inmediatamente después, la victoria salmantina crecía con un cuarto gol a consecuencia de un chut magnífico de Muñoz, que a Garcés se le escapó de las manos. La pelota quedó a pocos metros de la puerta y como entre el portero palentino y su defensa se embarullaron sin acertar a despejar la situación, Muñoz tuvo tiempo todavía para impulsarla a la red.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, Mateo intercepta con la mano un centro de Herrero. Jáuregui pitó penalty y Wunch lo tiró fuera.

Destacaron por Palencia, Echezarreta, Panchulo, Santi y Areizaga.

Por Salamanca, García, sobre los veintidós, Escudero, Quico, Nano y la defensa.

El árbitro, Jáuregui, muy bien. El público le abroncó en la concesión del penalty, que, indudablemente, existió.

Los equipos se alinearon así:

PALENCIA.— Garcés; Larrazábal, Garín; Areizaga, Santi, Panchulo; Herrero, Echezarreta, Wunch, Hevia y Noguerales.

SALAMANCA. — Salinas; Oruña, Mateo; Quico, García, Escudero; Nano, Dámaso, Muñoz, Azcue y Urreiztieta.

Campeonato provincial de Fútbol del F. de Juventudes

El equipo de flechas de la centuria "San Fernando" se clasifica campeón-local al vencer a la Beneficencia por 3-1, y Osorno-Villarramiel empatan a cero

Como estaba anunciado, se celebró en el campo de José Antonio, a las 3,15 de la tarde, la final del Campeonato Local de Flechas, entre la Beneficencia y «San Fernando», ganando este último después de un partido muy reñido, donde la Beneficencia jugó con mucho entusiasmo llegando en algunos momentos a hacernos pensar en un empate a dos tantos; lástima de la poca preparación de este equipo, que bien entrenado y guardando cada uno su puesto podría llegar a inquietar a todos los equipos de su misma categoría. El «San Fernando», sin llegar a jugar como cuando ganó al Castilla, nos demostró que tiene un gran conjunto muy acoplado, aunque quizá con falta de entusiasmo, pues en la primera parte podían haber sacado más provecho del dominio que tuvieron sobre la puerta de la Beneficencia.

A continuación de este partido, saltaron al campo los equipos de las Centurias de Cadetes «Juan de Garay», de Osorno y «Cardenal Cisneros», de Villarramiel. Este último a falta de sus mejores titulares sacó un equipo de circunstancias, alineando jugadores nuevos y sin estar fichados reglamentariamente, lo que les hizo perder el partido por alineación indebida de jugadores. Pues este equipo, de haber tenido legalizado el fichaje de esos jugadores, y jugando como lo hicieron en este partido, bien podía estar colocado en mejor puesto y ser uno de los candidatos a campeón de su grupo. El equipo de Osorno, nos defraudó por completo, pues quitando la actuación de su medio centro y en algunos ratos el delantero centro, no vimos al Osorno que esperábamos, según las referencias que teníamos de él; de jugar el partido que le queda, como el domingo, no será éste desde luego el equipo que se clasifique campeón de este grupo.

Después de este partido, la clasificación queda como sigue:

Equipos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Osorno	3	2	0	1	5	2	5
Herrera	4	2	1	1	8	12	5
«San Fernando»	2	1	1	0	9	4	2
Villarramiel	4	1	3	1	6	6	2
«18 de Julio»	3	1	2	0	6	8	2

Palencia, 3 de febrero de 1947.

El Jefe del Servicio

LA GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADO

que había de celebrarse en ALAR DEL REY (Palencia), durante los días 25 y 26 de Enero, según se había anunciado, se TRASLADA A LOS DIAS 8 y 9 de FEBRERO.

EMBUTIDOS

Clases selectas, precios limitados

Ultramarinos MARIANO DE VENA

Avenida Santander, número 2.-Palencia

INDUSTRIA IMPORTANTE

por exceso de negocio, traspasa la sección de colores minerales, pinturas y barnices con documentación de Industrial en regla, maquinaria, materias primas, existencias, envases metálicos, etc. Marca Registrada, organización comercial, instrucciones para su explotación

GESTORIA AUTORIZACION PARA EL TRASLADO DE INDUSTRIA

Razón: Enrique Gulión, Modesto Lafuente, número 8. Palencia

¿Qué leeré HOY?

GRANDES BIOGRAFIAS

—CLEOPATRA, por Emil Ludwi[g]. Veinticuatro pesetas.

—EL DUQUE DE WELLINGTO[N] por G. R. Gleig. Veintidós peseta[s].

—VIDA Y MUSICA DE HAYD[N] por J. C. Hadden. Veinte pesetas.

UNA OBRA DE LA MAXIMA ACTUALIDAD AGRICOLA

—LOS POSITOS AGRICOLA[S] por J. Bta. Delgado. 50 pesetas.

Nuevos libros de América, a preci[os] económicos

—LOS BANDIDOS DEL SAHAR[A] por Emilio Salgari. Siete pesetas.

—EL COFRE MISTERIOSO, p[or] E. S. Spalding. Siete pesetas.

—LA ISLA DEL TESORO, [de] Stevenson. Siete pesetas.

—TONNY, «BUEN HUMOR», p[or] Alberto Hublet. Siete pesetas.

—EL TESTAMENTO DE UN EX[]CENTRICO, por Julio Verne. Sie[te] pesetas.

—MARCOF, por Ernesto Cape[n]du. Dos tomos. 13 pesetas los dos.

—AGNES GREY, de Anne Bront[é]. Seis pesetas.

EL PROFESOR, de Carlota Bron[]té. Diez pesetas.

Obras varias

—EL LIBRO DE LA SELV[A]. Aventuras de Wowgli, por Rudyar[d] Kipling. Magníficamente encuade[r]nado: 22 pesetas.

—EL LIBRO DE LAS TIERRA[S] VIRGENES, de R. Kipling. Encua[]dernado: 32 pesetas.

—¡QUIEN SUPIERA DIBUJAR! Cómo se aprende. 40 pesetas.

—EL HIJO DEL LEON DE DA[]MASCO, de Salgari. Dos tomos: P[e]setas, ocho.

—¿SABE USTED CONTESTAR? Mil preguntas de cultura genera[l] con sus correspondientes respues[]tas, por el Profesor Prat Montero. Ocho pesetas.

Ultimos tomos de la Colección Puey[o]

—PARIS A SUS PIES, por Tri[] de Figueroa. 5 pesetas.

—LOS CAPRICHOS DE UN[A] YANQUI, por María Teresa Albo. Cinco pesetas.

—ESPOSA INESPERADA, po[r] María Adela Durango. 5 pesetas.

—MAS ALLA DEL AMOR, po[r] Charles Vivian. 32 pesetas.

Radioenciclopedia

—TELEVISION. 7 pesetas.

—ENFERMEDADES DE LOS RE[]CEPTORES DE RADIO. Cómo s[e] buscan y cómo se curan, por J. d[e] Ivana. 30 pesetas.

Política económica y social

—PLAN BASADO EN LA TEORIA DE LA PERIODICA AMORTIZA[]CION PARCIAL DEL DINERO, po[r] Francisco Segura. Obra de la má[]xima actualidad: 55 pesetas.

Policíacas y de aventuras

—AVENTURAS DE JIM TEXAS: EL MONSTRUO. 3 pesetas.

—AUDAX: ENTRE PIRATAS AE[]REOS. 3 pesetas.

De venta en

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151. Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (13)

(CONCLUSION)

tuó antes del primero de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, el plazo de preaviso será de dieciocho meses, y de dos años si posteriormente al treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Ambas fechas se referirán a la del otorgamiento de la escritura pública de venta.

D) Suspensión de los aumentos directos de renta que se autorizan en las viviendas y facultad del Gobierno para revisarlas.

11) Quedan en suspenso los aumentos de renta autorizados para las viviendas en el párrafo a) del apartado 1) de la Base IX, hasta que el Gobierno disponga por Decreto que sean parcial o totalmente aplicados, en todo o en parte del territorio nacional y plazas de soberanía.

Y cuando las mutaciones habidas en la economía nacional lo aconsejen, podrá también decretar el Gobierno, oyendo previamente al Consejo de Estado, la revisión de los porcentajes de aumento que autoriza el apartado 1) de dicha Base IX; para dejarlos sin efecto, reducirlos o elevarlos. Pero la elevación en ningún caso podrá ser superior al triple de lo señalado en el referido apartado.

E) Irretroactividad de lo establecido en las Bases IX, X y XII.—Excepción.

12) No son de efecto retroactivo los preceptos de la Base IV; y en cuanto a su apartado 3), para que los aumentos tolerados en el modo que el mismo previene obliguen al inquilino o arrendatario, a sus continuadores o al nuevo titular, deberán haberse consentido antes del primero de octubre, de mil novecientos cuarenta y seis, siendo nulos y sin valor alguno los efectuados entre esta fecha y la de vigencia de los preceptos de la presente Ley.

Lo dispuesto en los párrafos primero y último del apartado 13) de dicha Base IX no será aplicable a los contratos vigentes cuando rijan los preceptos de esta Ley, estándose en ellos a lo pactado respecto de la fianza.

13) Tampoco son de efecto retroactivo las prescripciones de las Bases X y XI.

14) Cuando a la vigencia de los conceptos de esta Ley el inquilino o arrendatario hubiere accedido por escrito a desalojar la vivienda o el local de negocio, o cuando ya lo hubiere desalojado, no será de aplicación lo dispuesto en la misma.

Pero lo será, en sí cuanto a plazo para desalojar exclusivamente, si continuare en la finca, no obstante haberse dictado sentencia firme que dispusiere que la abandone.

F) Requerimientos formulados y procedimientos en curso o en suspenso.

15) Quedarán sin efecto cuantos requerimientos hubiera podido hacer el arrendador para negar la prórroga del contrato por cualquier causa que fuere, con anterioridad a la vigencia de los preceptos de esta Ley, debiendo reproducirlos, con el fin de ajustarlos a lo dispuesto en la Base VIII si concurrieren en el caso los requisitos exigidos en la misma.

16) Todos los procedimientos incoados al amparo de la legislación que fuere aplicable para regular las relaciones arrendatarias a que la presente Ley se refiere, y que no hubieren terminado por sentencia firme y ejecutoria, quedarán en suspenso a la vigencia de sus preceptos; y los Tribunales concederán a las partes el plazo máximo de quince días, para que acomoden sus pretensiones a las normas procesales en ella establecidas. El mismo traslado darán cuando se hallare suspendida la tramitación del juicio. Y tanto en uno como en otro caso, transcurrido que sea dicho plazo sin que acomoden sus pedimentos al procedimiento de la Ley, les considerarán desistidos de la acción que ejercitaban y archivando sin más las actuaciones acordadas, que las costas sean satisfechas por mitad entre las partes, salvo que, tratándose de apelación o casación, la sentencia recurrida ordenara otra cosa a este respecto, en cuyo caso se estará a lo en ella dispuesto para las causadas ante el Tribunal a «quo», pagándose por mitad las del recurso.

17) Las divergencias que se suceden sobre si los preceptos de esta Ley deben o no aplicarse a la cuestión debatida, las resolverá el Juez o Tribunal ante el cual pendan los autos. Deberán promoverse en el plazo mencionado en el apartado anterior; y presentado que sea el escrito suscitándolas, con suspensión de términos se dará traslado por cinco días a la parte contraria, si hubiere comparecido, para que alegue lo que considere oportuno. Transcurrido que sea dicho plazo, se dictará auto resolviéndolas, que será apelable en la forma y plazo que lo habría sido la sentencia que hubiere puesto fin al pleito, conforme a la legislación, de haber procedido contra ella dicho recurso.

G) Autorización circunstancial gubernativa para la ejecución de obras que obliguen a desalojar viviendas, y normas para concederla.

18) Hasta que el Gobierno, por entender mejorado el problema de escasez de viviendas, disponga por Decreto acordado en Consejo de Ministros que ya no procede exigirla, será preceptiva la autorización previa del Gobernador civil de la provincia para emprender obras que, aunque no impliquen la demolición de la finca y se encaminen a aumentar el número de viviendas con que la misma cuente, sean de tal entidad que obliguen a desalojarla a los inquilinos que la habiten.

Los gobernadores civiles concederán las autorizaciones a que se refiere el párrafo anterior, conforme a lo establecido en el párrafo segundo del apartado 30) de la Base VIII. Pero para determinar las preferencias se atendrán fundamentalmente al importe de la renta que fuere a asignarse a las viviendas que se edifiquen, desentendiéndose de las atribuidas a las preexistentes. Antes bien, resolverán los casos de igualdad en beneficio de los que, en fincas con viviendas de alquileres más elevados, vayan a construir otras de renta ultrabarata, y fomentarán, en suma, la supresión del sistema que tiende a dividir a los inquilinos en barrios de clases.

H) Renta de los contratos a que se refieren los apartados 2) y 3) de la Base adicional.

19) No obstante lo prevenido en los apartados 2) y 3) de la Base adicional, la renta de los contratos de la modalidad a que los mismos se refieren que se celebren con posterioridad a la vigencia de los preceptos de esta Ley será libremente pactada.

La de los que a su publicación se hallaren en vigor, de no haber acuerdo entre los interesados para su revisión, podrá serlo a instancia del arrendatario dentro de los seis meses a partir de la vigencia de los preceptos de esta Ley, por una Junta de estimación que actuará en la forma prevista en el apartado 13) de la Base VIII, pero bajo la presidencia del Juez de primera instancia del partido en que se hallare la finca arrendada, pudiendo disponer dicho Juez que se constituya con dos Vocales que residan en otros, preferentemente en los colindantes, de no existir en el de su jurisdicción arrendador y arrendatario que en él residan de contrato semejante, o simplemente parecido a aquel cuya renta fuera a revisarse.

En el plazo de treinta días contados desde aquel en que tuviere ingreso en el Juzgado de primera instancia la solicitud de revisión de renta, deberá quedar constituída la Junta de Estimación, la cual, en los treinta días siguientes emitirá su laudo.

El pago de la renta que señale la Junta de Estimación será obligatorio, sin que contra el laudo que lo imponga se dé recurso alguno, aunque sí podrán impugnarlo arrendador o arrendatario, promoviendo el juicio declarativo correspondiente.

Si el arrendatario considera excesivamente gravosa la renta asignada por la Junta de Estimación, dentro de los treinta días siguientes a serle notificada, podrá desistir del arrendamiento, cualquiera que fuere el plazo que conforme al contrato, le quedare por cumplir; pero en todo caso vendrá obligado al abono de la señalada desde el día de la notificación hasta aquel en que entregare al arrendador las cosas arrendadas.

I) Normas para el acoplamiento de los inquilinos y arrendatarios de inmuebles siniestrados cuando sean estos reparados o reconstruidos.

20) Cuando a la vigencia de los preceptos de esta Ley no estuviese terminada la reconstrucción de un inmueble dañado a consecuencia de nuestra guerra de Liberación o por otra causa de fuerza mayor, y el mismo se hallare desalquilado o no habitado por sus anteriores inquilinos o arrendatarios, si éstos careciesen de vivienda o de local de negocio arrendado a su nombre en la localidad, se observarán para su acoplamiento en aquél las reglas siguientes:

a) Si el importe de las obras de reconstrucción excede del cincuenta por ciento del valor de la finca, la renta de sus viviendas y locales de negocio será libremente pactada; pero los inquilinos y arrendatarios que al momento de producirse el daño la habitaran, tendrán derecho preferente a ocupar en ella tantas viviendas y locales de negocio como en la misma tuvieren anteriormente arrendados. Este derecho caducará a los treinta días de terminarse la reconstrucción del inmueble. El arrendador no podrá repercutir entre ellos ni entre los restantes inquilinos y arrendatarios aumento alguno de contribución, los excesos del coste legal del servicio y suministros, ni las participaciones por obras de conservación a que se refiere la Base X.

b) Cuando el importe de las obras no exceda de dicho cincuenta por ciento, las rentas de las viviendas y locales de negocio del inmueble será para los inquilinos y arrendatarios que al producirse el daño lo habitaren la que en dicho momento pagaren, incrementada con la cantidad que resulte de reconocer al capital invertido en la reconstrucción un interés del seis por ciento que se derramará en proporción a las rentas anteriores. Si los contratos hubieren desaparecido se estará a la última declaración de renta que con anterioridad a producirse el daño hubiere hecho el arrendador a efectos fiscales. En todo caso, podrá éste repercutir entre estos inquilinos y arrendatarios el aumento de contribución que establece la Base XVIII de la Ley de Régimen Local, en la forma dispuesta en el Decreto-Ley de once de enero de mil novecientos cuarenta y seis, y los excesos del costo legal de servicios y suministros; pero no exigirles las participaciones por obras de conservación establecidas en la Base X. Dichos inquilinos y arrendatarios podrán ocupar las viviendas y locales de negocio que anteriormente tuvieren arrendados; y de haberse alterado su distribución, de modo que ello no sea posible, el arrendador les asignará otros de características análogas.

La ocupación habrá de hacerla dentro de los sesenta días de terminarse la reconstrucción.

c) El valor de las fincas a que se refiere este apartado se determinará capitalizando al tres por ciento el líquido imponible que tuvieren asignado al momento de producirse el daño y deduciendo del producto restante el diez por ciento como valor del solar. Y tanto para impugnar el excesivo líquido imponible que en la expresada fecha atribuya el arrendador, como en los casos de simulación del capital invertido en la reconstrucción, asistirá a los inquilinos y arrendatarios anteriores la oportuna acción revisoria que podrán ejercitar dentro del año de ocupada la vivienda.

d) A la terminación de las obras de reconstrucción, el arrendador, por tres veces y dentro del plazo de veinte días, publicará un anuncio en un diario de la capital de la provincia en que se hallare la finca, advirtiendo en general a los inquilinos y arrendatario, que al momento de producirse el daño la habitaban, el término de las obras de reconstrucción; y si no lo hiciere, podrán revestirse aquéllos en el inmueble en la forma establecida en el apartado 28) de la Base VIII y ejercitando la acción que en él se establece.

e) Cuando al momento de producirse el daño de la vivienda o local de negocio se hallare ocupado por el que, sin ser titular del contrato, gozaba del beneficio de prórroga conforme a la legislación que se deroga, o por quien pueda ocuparlo al amparo de lo dispuesto en la Base VII de esta Ley, dichos ocupantes tendrán el mismo derecho que hubiera correspondido al titular para revertirse en la finca.

f) Las viviendas y locales de negocio de las fincas a que se refiere el párrafo a) de este apartado y las del párrafo b) que no se ocupen por sus anteriores inquilinos y arrendatarios, quedarán equiparados a efectos de esta Ley a las que hubieren sido construídas u ocupadas por primera vez después de primero de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

J) Facultad gubernativa para aplazar o suspender las demoliciones de fincas por causa de expropiación.

21) Cuando la ejecución de los planos urbanísticos y, en general, de cualquier reforma urbana, obligue a la demolición de fincas destinadas a viviendas, los gobernadores civiles podrán disponer los aplazamientos y suspensiones que estimen adecuados, en razón a la escasez que de ellas sufra la localidad, aun cuando hubiere recaído sentencia firme que declare haber lugar al desahucio por causa de expropiación.

K) Prohibición circunstancial de alterar el destino natural que debe darse a las viviendas.

22) Hasta que el Gobierno, por considerar aumentada la disponibilidad de casas-habitación, anule por Decreto este precepto, ningún local destinado anteriormente a vivienda podrá ser dedicado a oficina, almacén o a local de negocio por quien como nuevo ocupante venga a usarlo después de la promulgación de esta Ley de Bases.

Se exceptúan de esta prohibición los casos siguientes:

a) Cuando siendo una persona física tenga su domicilio en él o, sin tenerlo lo utilice para ejercer su propio oficio o profesión colegiada, y

b) Cuando sea una Corporación de Derecho público u otra persona colectiva y lo destine precisamente a las únicas y nuevas oficinas con que cuente en la localidad, no a dependencias o sucursales.

No se estimará irrespetuosa esta prohibición porque, destinado a oficina, almacén o local de negocio, sirva además para vivienda de algún familiar del nuevo ocupante o de personas que trabajen a su servicio.

Cuando la prohibición establecida en el párrafo precedente se incumpliere, el ocupante anterior, dentro del año de haber desalojado la vivienda, tendrá acción para volver a ella pagando como renta la que antes satisfaciere; y si careciere de contrato, la que a fines fiscales se hubiere declarado en el año en que la desalojó. Esta acción no asistirá al arrendador que, habitando en la vivienda, la hubiere desalojado a sabiendas de que su nuevo ocupante iba a darle el destino que prohibe el presente apartado.

L) Autorización al Gobierno para imponer el alquiler obligatorio de viviendas deshabitadas y el desahucio por necesidad social.

23) Se autoriza al Gobierno para que si las circunstancias lo aconsejan, disponga por Decreto la adopción gradual, en todo o en parte del territorio nacional, y plazas de soberanía, de las siguientes medidas:

a) El alquiler obligatorio de aquellas viviendas que, susceptibles de ser ocupadas, no lo fueran por nadie. A tales fines el Gobernador civil de la provincia, comprobando sumariamente las denuncias que se le formulen, concederá al propietario el plazo de un mes para que se ocupen precisamente como casa-habitación y no como oficina, almacén o local de negocio. Y transcurrido dicho plazo sin hacerlo dentro de los quince días que sigan, acordará aquella Autoridad que sea ocupada por el primer aspirante a inquilino, en turno de rigurosa antigüedad, que se hallará dispuesto a pagar como renta la exigida por el arrendador, si no fuera superior a la última declarada a fines fiscales o la que sirva de base al tributo, de no haberse formulado declaración, y el aspirante advendrá de inquilino de la vivienda, con los derechos y deberes que le imponen esta Ley, aunque el arrendador se niegue a otorgarle contrato, en cuyo caso la renta se determinará conforme a los datos fiscales que se expresan.

b) El desahucio por causa de necesidad social de aquellas viviendas ocupadas que, sin mediar causa justa, se hallaren habitualmente deshabitadas, o el de las que no sirvan de casa-habitación, oficinas o local de negocio del arrendador o si se hallaren alquiladas de su inquilino o arrendatario. Los Tribunales, al resolver, tendrán en cuenta, además de aquéllas circunstancias personales del demandado que determinen la existencia o inexistencia de causa justa, lo siguiente:

Primero. Si es realmente útil la ocupación en razón a la proximidad o alejamiento del núcleo urbano en que la escasez de viviendas se produce; y

Segundo. Si por ser la vivienda de características parecidas o semejantes a las que normalmente sirven en la localidad de casa-habitación, permanentemente ocupada, procede acordar que así lo sea.

El desahucio lo instará el Ministerio Fiscal, a excitación del Gobernador civil de la provincia, y previa sumaria investigación. Se deducirá ante el Juez de primera instancia respectivo, y habrán de ser llamados al juicio como parte demandada, el arrendador, y de hayarse alquilada la vivienda, también el inquilino. Su tramitación se acomodará a lo dispuesto en la Base XII para los procedimientos atribuidos a la competencia de aquellos Juzgados, cuando se ejercita ante ellos acción resolutoria del contrato; pero las costas, si la demanda se desestima, no se impondrán nunca al actor. Cuando se estime la demanda por sentencia firme y ejecutoria se procederá al lanzamiento del ocupante en el plazo de quince días improrrogables.

Para su efectiva ocupación, o en su caso, alquiler, se aplicará lo prevenido en el apartado a) de este apartado.

Tan luego se adopte alguna de las medidas de que trata el presente apartado, se procederá a la constitución en los Gobiernos civiles de un Registro público y gratuito de aspirantes a inquilinos, que comprenderá todos los de la provincia que en tal caso se hallaren clasificados por localidades, y en el cual figurará junto a cada aspirante, la renta que estuviere dispuesto a pagar.

El Gobierno podrá disponer además la adopción de cuantas medidas fueren necesarias para la mayor eficacia de las que se dejan enunciadas.

LL) Vigencia, divulgación, ejecución, correcciones de la Ley y disposición transitoria.

24) Los preceptos de esta Ley, salvo que en ellos se dispusiere expresamente otra cosa, comenzarán a regir el día en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el texto articulado de la misma.

25) En el tiempo que medie entre la promulgación de la presente Ley y la publicación de su texto articulado en el «Boletín Oficial del Estado», se dará a sus preceptos la publicidad necesaria para que sea convenientemente divulgada, sin que hasta transcurridos seis meses desde la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho texto articulado, puedan publicarse comentarios particulares.

26) El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Justicia, podrá dictar por Decreto, además de aquellas disposiciones expresamente citadas en esta base transitoria, las que considere necesarias para la mejor ejecución de los preceptos de la presente Ley, quedando asimismo autorizados para disponer la corrección de cualquier error o antinomia que se aprecie en su aplicación; pero en estos casos deberá informar previamente la Comisión de Justicia de las Cortes.

27) A partir del día en que se publique el texto articulado de esta Ley, quedarán derogadas todas las disposiciones especiales dictadas en materia de arrendamientos urbanos, sin perjuicio de lo prevenido en la Ley de Ordenación de Solares de quince de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Dado en El Pardo a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Francisco FRANCO

M.C.D.2022

Se pide para Rambal la Medalla del Trabajo

El 11 de Febrero se proyecta un gran homenaje popular en honor del ilustre actor

Lo patrocinan Benavente, Pemán y las más destacadas figuras de las Letras y el Teatro

Cerca de cuarenta años de labor en una edad todavía vigorosa, que permite la continuidad de la tarea, ardua, compleja e ininterrumpida, constituyen el mejor exponente, el más eficaz argumento, para premiar esta vida de trabajo ejemplar, loable y digna, cual es la que nos brinda un hombre, un creador personalísimo e inimitable, que todo lo debe a sí mismo, a la constancia de su indomable voluntad y de su talento: Enrique Rambal.

Cuando las corrientes actuales, en un principio de sabia justicia, estatuyen la aristocracia del trabajo, Enrique Rambal, meritísimo campeón del esfuerzo, en un continuado batallar, siempre tras una superación innegable, debe figurar, con puesto de honor, entre aquéllos a quienes la aplicación, la competencia, la perseverancia y el entusiasmo, les hicieron acreedores a una de las más altas distinciones del hombre moderno español: la medalla del trabajo.

¿Quién podría poner en duda la condición de trabajador, de paladín del sacrificio, de este ilustre actor, que desde la ignorada modestia de la adolescencia provinciana, supo elevarse hasta las más altas cimas de la celebridad y del éxito?

Enrique Rambal, no es ya ni siquiera un hombre famoso, es una institución nobilísima dentro del teatro español. Tres generaciones se han asombrado ante la inventiva y el esfuerzo singular de Rambal. América, una y otra vez, en toda la extensión de su Continente, ha rendido su aplauso y su entusiasmo al actor español que llevaba al nuevo mundo las delicias del arte grande y del arte popular de España, y la propia España ha conocido las más sorprendentes innovaciones de la escena, gracias al dinamismo de Enrique Rambal.

Y aun hay más: alrededor de Rambal se han creado familias, familias que año tras año comen el pan de un hogar grande e indestructible, sin precedentes en la historia del Teatro, y para colofón, la savia heróica de su amor al trabajo, ha prendido en los propios hijos del artista, que han nacido viendo el ejemplo meritísimo del padre y que junto a él, prosiguen exacta lucha, exacta tarea, sin desmayos y con emocionada devoción.

Coronada esta existencia modelo, con el generoso desprendimiento de quien como Rambal, lleva su entusiasmo a ofrendar lo que gana, al propio arte que se lo da, afrontando innecesarios y terribles riesgos y crueles avatares, cuando un egoísmo, incluso respetable, podía haberle dado patente de millonario, una y otra vez, no cabe duda que es legítima y merecida la preciada recompensa que un grupo de amigos y admiradores del insigne valenciano, solicitan del Excelentísimo señor Ministro del Trabajo y, al propio tiempo que recogiendo otra iniciativa surgida en estos momentos, proponen la celebración de un merecido homenaje popular en su honor con motivo de la feliz conclusión de su actual temporada en Madrid, el próximo día 11 de febrero, en el Teatro de la Zarzuela.

Madrid, enero de 1947.

Firman, entre otras muchas personalidades, Jacinto Benavente, José María Pemán, Tomás Borrás, Concha Catalá, Ricardo Calvo, Francisco Casares, Manuel de Heredia, Alfredo Marquerie, Alvaro Alcaide Sanz, Pérez Bultó, Burmann, Manuel Soriano Torres, Nini Montiam, Marqués de Cárdenas, Irene Lopez Heredia, Gaspar Bayón, Mariano Asquerino, etc.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

Las virtudes medicinales de las plantas, científicamente

asociadas, son la razón del prestigio mundial de 40 años de las Especialidades vegetales HAMON que, por su acción renovadora de la vitalidad, que estimula la desintoxicación y enriquecimiento de la sangre y la normalización de la circulación, digestión y nutrición, combaten CATARROS, BRONQUITIS, ASMA (N.º 15), REUMA, ARTRITISMO (N.º 3), Afecc. ESTOMAGO (N.º 13), HIGADO (N.º 16), NERVIOS (N.º 6), de la PIEL (N.º 12), ESTREÑIMIENTO (N.º 17), ULCERA DE ESTOMAGO (N.º 18), etc. Pídala en Farmacias.

Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Especialidades vegetales **HAMON** 40 años de prestigio mundial

En Palencia: Gran Farmacia Herrero, Mayor, 42. (C. S. 9095)

CAMPO

Compañía de Seguros Agrícolas e Industriales, S. A.

SEGUROS

Vida
Incendios
Transportes
Colectivo de accidentes
Accidentes individuales
Responsabilidad civil
Automóvil
Reaseguros

Autorizado por la D. G. S. en 16-1-44

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

M. A. P. F. R. E.

SEGUROS DE

Accidentes del trabajo
Individual de accidentes
Incendios, edificios, cosechas, etcétera.
Robo
Pedrisco
Ganado
Obligatorio de enfermedad

Autorizado por la D. G. S. en 17-6-44

AVENIDA DE CALVO SOTELO, 25 -- MADRID
TELEFONOS 40192-93-94-95

Delegación provincial: Don Juan García Moreno y Don Julián Longué Cano, Menéndez Pelayo, 3.-Palencia. 293

Labor protectora de España en Marruecos

UNA OBRA DE INTERES NACIONAL

Con la aparición del "Anuario Estadístico de la Zona del Protectorado y de los Territorios de Soberanía de España en el Norte de Africa", correspondiente al año 1945, quinto de la serie publicada a partir de la fecha en que la Alta Comisaría de España en Marruecos interesó del "Instituto Nacional de Estadística", afecto a la Presidencia del Gobierno, la colaboración necesaria a estos fines, se continúa manteniendo el alto espíritu que guió esta clase de trabajos: la orientación y exposición de lo que era, significa, es actualmente y está llamada a ser, la acción protectora que España viene dispensando y manteniendo en Marruecos, con su intervención y ayuda político-económico-social, despertando con esas cifras y documentos tan interesantes la atención de las gentes y completando su labor cultural con otros trabajos en la Prensa diaria y revistas, exposiciones, exhibiciones cinematográficas y en cuantos aspectos puede la palabra o la actuación humana recoger las bellezas naturales y las creadas en aquella región.

Contiene dicho "Anuario" veinte capítulos, — aparte de los que dedica al estudio de las plazas de Soberanía, Melilla y Ceuta—, gran cantidad de gráficos, a varias tintas, y muchos de ellos impresos a doble plana, en papel couché editados, con el fin de facilitar el trabajo de sus lectores y como complemento al estudio que se hace en dicha obra, todo ello en forma ordenada y comentada, en cada capítulo, lo cual constituye la mejor fuente de información estadística para aquellos a quienes interese conocer la labor de España en Marruecos.

Sesión en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales imponiendo varias sanciones a los contraventores.

—Abonar por obras y reformas en el Parque de Bomberos, Casa de Socorro, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, ramo de Arbitrios, fuentes y cañerías, toma de aguas del Puente Don Guarín, calles y paseos, 12.007'15 pesetas. A René León, por semillas, 1.974; a don Fausto Ramírez, por una lámpara y un farol, e instalación eléctrica, 1.435; a Casa Antifire, por material para extintores de incendios, 584'46.

—Dar permiso a don Pascual Pastor para construir una casa de tres plantas en la Avenida de Modesto Lafuente; a doña María del Carmen Esparza, para elevar otra en la misma Avenida y a don Fortunato Suazo y don Teodoro Revilla, para nuevas viviendas en la calle diagonal de las «Eras de Santa Marina» y en la de Santiago, número 30.

—Resolver favorablemente el expediente de habitabilidad de su casa de la carretera de Autilla, Barrio de Santa Ana, a don Tomás Pérez Zarzosa.

—Pasar a informe del señor Arquitecto municipal la nueva alineación de la casa número 15 de la calle de Antonio Maura, propiedad de las Reverendas Madres Esclavas.

—Requerir a don Policarpo Doncel para que abandone la intrusión de un carril en el Prado de Valderrobledo, dándole para ello el plazo de ocho días.

—Acordar la reposición de dos farolas del Paseo del Salón, derribadas por el viento la noche del 24 de enero.

—Adjudicar los puestos 3, 9 y 37 de la tercera Sección de la Plaza de Abastos a don Antonio, don Gregorio y don Eugenio Andrés.

—Conceder licencia a la Sociedad Anónima Meden para instalar una Delegación y Almacén para la venta de abonos, insecticidas y desinfectantes en la calle de Lope de Vega, número 22.

—Incluir en las certificaciones por honorarios de inspección de las obras ejecutadas de filtración de aguas potables y construcción de nuevos depósitos del Otero, a cargo del contratista don Francisco Bastos Mora, la cantidad de 2.674'97 pesetas, quedando así aprobada la certificación que ahora presentan de 427.587'54, remitiendo copia del acuerdo al Banco de Crédito Local de España.

—Sobreseer el expediente instruido contra el guarda de jardines Tarsicio Gordón por no existir cargo alguno contra él.

—Pasar a informe del señor Interventor la solicitud de don Cirilo Martín Zurro, Cabo de la Guardia Municipal jubilado, que pide la elevación de su pensión hasta el 80 por ciento de sus haberes, en atención a sus 33 años de servicios y a haber perdido un ojo por un disparo cuando cumplía con su deber; o que, en otro caso se le permita continuar como auxiliar en la Oficina de la Guardia hasta alcanzar el derecho que alega.

—Adicionar al Padrón de vecindad a Victoria Albillo Escaños y hermano y a Demetrio Calvo Martín.

—Aprobar los padrones de exacciones de carruajes de lujo—15 contribuyentes, 2.268 pesetas—; de la Plaza de Abastos, con 184, que asciende a 180.492'50, y de los Círculos de Recreo, con dos, 3.000 pesetas.

—Desestimar la petición del encargado del crematorio municipal don Isaías García que interesa el chapodo de distintos árboles para las necesidades del establecimiento.

—Abonar las cantidades que se adeudan al personal del taller municipal que las tenía reclamadas, según informa el señor Ingeniero.

—Consultar con la Jefatura de Montes, el asunto referente a la extracción, por industriales panaderos, de leñas menudas de la roza del año actual en el monte de Palencia.

—Adquirir un uniforme para el nuevo botones de la Casa Consistorial.

—Sacar nuevamente a concurso la plaza de guarda-maquinista, como jornalero fijo municipal.

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO
INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

EDUCACION Y CULTURA

Concesión de dispensa de escolaridad a los alumnos de la carrera del Magisterio

Por Orden Ministerial se concede dispensa de escolaridad de alguno de los cursos de la carrera, a los alumnos del Magisterio por razón de edad y grado de madurez o de estudios realizados.

A los aspirantes que hayan cumplido o cumplan dentro del año natural en que soliciten la dispensa de escolaridad la edad de dieciocho, diecinueve y veinte o más años, podrá concedérseles dispensa de uno, dos y los tres años, respectivamente.

Podrán también disfrutar de este beneficio los que justifiquen haber aprobado todas las asignaturas del Bachillerato, así como otros estudios en Centros de categoría científica igual o superior a los de las Escuelas del Magisterio. Los alumnos comprendidos en este párrafo no podrán verificar las pruebas finales de carreras, hasta haber cumplido diecisiete años de edad.

Las peticiones de dispensa de escolaridad se formularán desde el primero de octubre hasta el 31 de marzo de cada año, quedando sin curso las que se reciban fuera de dicho plazo. A la instancia se acompañará certificado de nacimiento, los que se acojan a los beneficios por razón de edad, y certificación académica los que lo hagan por razón de estudios.

No se concede dispensa de escolaridad correspondiente al tercer año hasta el curso de 1947-48.

Los alumnos comprendidos en la presente Orden, realizarán un curso completo de Prácticas de Enseñanza en Escuelas nacionales o de religiosos legalmente reconocidas, extremo que justificarán en forma reglamentaria al solicitar la dispensa de escolaridad del último año de la carrera, sin cuyos requisitos no podrán verificar el examen correspondiente a dicha asignatura de Prácticas.

Concedida la dispensa de escolaridad pueden solicitar durante el mes de mayo verificar el examen de ingreso y las pruebas reglamentarias, abonando al efecto los derechos prescritos.

El examen de ingreso y pruebas, se efectuarán a partir del día 15 de junio. Los que no hayan alcanzado la aprobación de algunas asignaturas de esta convocatoria, podrán verificar nuevas pruebas, para éstas únicamente, desde el 15 al 30 de septiembre.

En el resultado de las pruebas se otorgarán variedad de notas en la forma establecida. El Tribunal que ha de juzgar estas pruebas estará constituído por los profesores titulares correspondientes.

Los expedientes de dispensa de escolaridad, serán remitidos a la Dirección General de Enseñanza Primaria por conducto de las Escuelas del Magisterio en donde han de surtir efectos.

En la primera quincena de septiembre de cada año, se celebrarán exámenes de ingreso para los alumnos que aspiren a realizar sus estudios por enseñanza oficial. La matrícula para este examen se efectuará durante el mes de agosto en la forma establecida, y la inscripción y matrícula para enseñanza oficial del 15 al 30 del citado mes de septiembre.

Las clases oficiales darán comienzo el 2 de octubre.

Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se dictarán las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de la presente Orden y se resolverán las incidencias que puedan presentarse.

INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, convocando exámenes para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

SEGUNDO PLAZO DE MATRICULA.— Por el presente, se pone en conocimiento de todos los alumnos de Bachillerato, tanto de enseñanza oficial, como colegiada o particular, que durante el presente mes de febrero deberán abonar el segundo plazo de matrícula con arreglo a lo ordenado por las disposiciones vigentes.

El importe del mismo se halla expuesto en el tablón de anuncios del establecimiento.

Horas de oficina, para este servicio, de diez a doce.

Palencia, 3 de febrero de 1947. — *El Secretario.*

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID

EXAMENES DE ENERO.—Se publica, para conocimiento general, que los exámenes de la convocatoria de enero darán comienzo el próximo lunes, día 3 de febrero, constando en el tablón de anuncios de este Centro la fecha señalada para cada asignatura de Peritaje y Profesorado.

Valladolid 31 de enero de 1947.—*El Secretario.*

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Altavoz taurino

COMIENZAN LOS PREPARATIVOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ROVIRA FORMA SU CUADRILLA. — La cuadrilla del diestro argentino «Rovira», para la temporada de 1947, estará formada por los picadores Chicote y del Hierro y los banderilleros Duarte y Amorós, faltando por cubrir un puesto más para el que son probables Blanquito, actualmente en Méjico — con Ortega — Civil o Rafaelillo, si éste acepta la oferta que «Rovira» le tiene hecha de cien mil pesetas por la temporada.

PEDRO ROBREDO. — El próximo matador de toros bilbaíno, continúa su entrenamiento en Salamanca. Los días 17, 18 y 22, ha tomado parte en los tentaderos de los ganaderos señores don Francisco Garzón y don Manuel Arranz.

UN CABLE DE LIMA, llegado hoy, dice: Carlos Cuadrado, San Jerónimo, 10, Madrid. Contrate banderillero Duarte, probable, salga 13 febrero Habana, vapor Magallanes. Salude afición y Prensa española. Rovira.

A RAUL OCHOA LE OFRECEN 50.000 DOLARES POR CORRIDA.— Según noticias recibidas de Lima (Perú), donde actualmente se encuentra de paso para Méjico y Estados Unidos, con dirección a España, se ha constituído una empresa taurina, que organizará una importante temporada de corridas de toros, con toros del país y diestros españoles y mejicanos.

Dicha empresa ha ofrecido al torero argentino Raúl Ochoa «Rovira», un contrato por cuatro corridas en la suma de 50.000 dólares, oferta que no ha sido aceptada por «Rovira», quien desea no demorar su llegada a España, para cumplir los múltiples compromisos que ya tiene adquiridos.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 7, en el Consultorio del Dr. Antonio del Río, Avenida República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA. Avenida José Antonio, 536, Barcelona, (C. S. 3083).

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BOMBAS a mano y motor, para riegos y usos domésticos. Se sirven completas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

COMPRO motores de combustión y maquinaria para trabajar la madera. Apartado, 447. Bilbao.

SE VENDE cerdo nueve arrobas. En Villatoquite. Amado Domínguez.

SE VENDE o permuta por ganado de trabajo, hermosa yegua, nueve años, pare en marzo. En Cisneros. Santiago Díez.

SE VENDE un par de machos de nueve dedos; otro de cinco dedos, media edad, a prueba; un carro de par, a medio uso. Julián Rodríguez. Villaviudas.

TRILLADORAS, arados para tractores, aventadoras metálicas. Talleres Mecánicos, Francisco Alonso. Osorno.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

¡LECHEROS! Remolacha forrajera, superior, vende Petra Monés. Huertas Bajas. Palencia.

SE VENDE un cerdo de 120 kilos. Molino eléctrico. Dueñas.

ROSALES y pies de dalias, véndense. Emilio de la Peña. Huertas Altas. Puentecillas.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas. En Piña de Campos. Amando Franco.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, inmejorables condiciones. Razón, Héroes Baleares, 11.

LOCAL propio oficina o despacho médico, centro calle Mayor, entresuelo. Se arrienda. Informes: «Los Angeles». Don Sancho, 8.

COMPRO cantidad de leña seca de encina, descortezada. Ofertas: Aurelio Alvarez. Herrén de San Pablo, 13. Teléfonos 133 o 347.

VENTA vacas y toro holandeses; macho media edad, cinco dedos. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SIMIENTE de esparceta, vendo en Las Cabañas de Castilla. Lorenzo González.

NECESITO criado huerta; vendo simiente zanahoria fina. Toribio Díaz. Huertas Pombo.

VENDO cerdo de 10 arrobas; motor gasolina «Jon de Ere», 1,5 HP. Las Cabañas de Castilla. Epifanio de Alba.

SE NECESITA criada para fonda La Salmantina, con buenos informes. Dirigirse: Mayor Pral., 125.

OCASION: Magnífico lote de vacas lecheras, se vende en Cubillas de Cerrato (Palencia). Eulogio Palmero.

VENDO mula sobrante, cerrada, cinco dedos, prueba. Becerril de Campos. Pelayo González.

SE NECESITA criado a manutención, bien impuesto en la agricultura, joven y buenos informes. Fuentes de Valdepero. Honorio Simón.

COMPRO máquina aficionado. Razón, «Mi Foto». Plaza Mayor, 15, 2.º.

SE VENDE un macho, por sobrante de ganado, de ocho dedos, ocho años, a toda prueba. Para tratar, con Valentín Moro. Villaumbrales.

SE ARRIENDA local, propio para tienda o industria. Simón Nieto. (Villa Concha).

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

ARADOS, cultivadores, sembradoras, gradas, arrobaderas, rodillos, cortaraíces, trituradores, piezas para arados «Durex», vertederas de acero, «Triplex». Consulte precios. Almacenes Pinacho Palencia.

SE VENDE madera, puertas, balcones, ladrillos y baldosa vieja; derribo de las casas 6, 8 y 10 de la calle Burgos.

MANGUERAS de goma, aceite Campsa, carretillos, gradas, cultivadores. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

ARRIENDO para huerta, o vendo para edificar, diez áreas de terreno lindante carretera, muy próximo al Puente de Hierro. Informes, Muebles Gómez. Palencia.

CASA, se vende, Plaza Mayor, número 19, con solar accesorio y almacén, junto o separado. Razón, Burgos, 2, principal, derecha.

VENDO juntos o separados par de machos de 7 a 8 dedos, de doce a catorce años. Para tratar, en Perales. Isidoro Muñoz.

NOVILLA, segundo parto, recién parida, con su ternera, holandesa, con mucha leche, vendo. Francisco Melendro. Las Cabañas.

VENDO macho de cuatro años a marzo, alzada cinco dedos; un caballo media edad, dos dedos. Macario García. Osorno.

SE VENDEN una mula lechal, otra de media edad, de cinco dedos de alzada, un potro treinteno, dos yeguas preñadas, de 8 y 9 años; una serret seminueva, un carro de par, a medio uso. Para verlo y tratar, en Carrión de los Condes. Alejandro Sarabia.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

SE VENDEN siete burros sementales de dos y tres años, con buenas alzadas, de raza catalanes y dos caballos de dos y tres años. Tratar, Cipriano González. Villota de Ebro, por Valderredible (Santander).

SE VENDE una yegua de diez años, de 1,56, acreditada para la reproducción. Verla y tratar, en Sotillo de Boedo. Albino Primo.

VENDO injertos barbados, todas clases, de los acreditadísimos viveros Barco Valdeorras, precios económicos. Angel Rojo Valtierra. Frómista.

SEMILLA de esparceta, compro, escribid indicando precios y cantidad. L. Alonso. Generalísimo Franco, 20. Reinosa.

VENDO cincuenta pares rejas «Brabant», «Bellota», número 0, precio reducido. Taller de Herrería. La Vid de Ojeda.

SE VENDE una berlina en perfecto estado, recién pintada y ajustada, con arreos completamente nuevos. Informes, Enrique Rodríguez. Magaz.

VENDO por sobrante de ganado, macho, 6 años, de 8 a 9 dedos, a toda prueba. Jacinto Ruiz. Frómista.

VENDO simiente de alfalfa, de la mejor calidad; carros nuevos y usados, grandes y pequeños. Talleres de José Gil. Meneses (Palencia).

TRASPASO pescadería y frutería. Informes, esta Administración.

VENDO dos mulas, tres años, talla 1,44. Rodrigo Rodríguez. Calzada los Molinos.

VENDO cerdo, 12 arrobas. Boadilla del Camino. Emilio Mediavilla.

SE VENDE cerda cubierta segundo parto. Informes: Obispo Barberá, 3. Francisco París.

EN SAHAGUN, se traspasa bazar «El Arca de Noé», por no poderlo atender, calle céntrica y buenas ventas. Para tratar, con Santiago Franco Diez.

SE VENDEN tres sillones Americanos y demás enseres de peluquería. Para informes, Corral de Pinta, 1.

SE VENDEN dos machos, trece y quince años; tres y cuatro dedos. Tratar, Antonio Pérez. Santoyo.

SE NECESITA criado a manutención, entendido en huerta. Carretera Magaz. «Villa Julia».

AMA DE CRIA, joven, soltera, ofrécese. Razón, Antonio Arenas. Becerril de Campos.

LABRADORES: Vendo verrona; simiente esparceta seleccionada, cinco pesetas kilo. Carretera Villalobón. Vaquería.

SE VENDE casa, sitio céntrico, facilidades de pago. Informes, Comestibles «El Valenciano». Martín Calleja. Palencia.

MATERIAL de radio, para aficionados, grandes existencias, soliciten precios. Radio L. A. E. S. Generalísimo Franco, 20. Reinosa.

VENDO cabra superior, abocada a parir. Jesús González. Villanuño de Valdavia.

PAGO MUCHO, relojes antiguos, ingleses, candelabros, apliques, arañas, lámparas antiguas, marfiles, objetos antiguos, figuras china, grupos, jarrones, collares aljofar, aljofar suelto, etc. Bibliotecas, libros antiguos. Microscopios, pago extraordinariamente. Escriban d e t a ll adamente, contestación y visita rápida. Enrique Montero, Toledo, 88. Madrid.

SE VENDEN 20 ovejas abocadas a parir. Valeriano Montes. La Abadía. Carrión.

PROFESOR. Cultura, Bachillerato, domicilio, económico. Exitos. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDE reloj de pared, grande. Menéndez Pelayo, 12, bajo, derecha.

VENDESE una tierra de regadío, muy próxima a la capital, lindando con el camino de Husillos. Verla y tratar, Marcelo Durán. Huertas Bajas.

SE VENDEN casas. Panaderas, 13, primero.

SE VENDEN todos los robles y olmos del monte de Mañino (Sotobañado). Para verlos y tratar, con su dueño, en referida finca.

CABALLO, vendo, cinco años, cinco dedos, toda prueba. Verle y tratar, Abencia Fernández. En San Mamés de Campos.

EL SEÑOR

D. MARIO LOBATO ALVAREZ

Falleció en Baltanás el día 3 de Febrero de 1947

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Angela Hernández; hijos Sotero, Alberto, Félix, Martín, Crescenciana y Benigno; hermano Florentino; hijos políticos Elena Nieto, Quirina Picado y Eudosio Andrés; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

M.C.D.2022

De Gasperi preside el nuevo Gobierno de coalición en Italia

Lo constituyen siete democristianos, tres comunistas, tres socialistas y dos independientes

EL CONDE SFORZA, EN ASUNTOS EXTERIORES

Roma, 2.—Alcide de Gasperi ha anunciado oficialmente la formación de un nuevo Gobierno de coalición, que ha quedado constituído como sigue:

Democristianos:

Presidencia: Alcide de Gasperi.
Interior: Mario Scelba.
Hacienda y Tesoro: Pietro Campilli.
Comercio Exterior: Enzo Vanoni.
Instrucción Pública: Guido Gonella.
Marina: Salvatore Aldisio.
Agricultura: Antonio Segni.

Independientes:

Asuntos Exteriores: Conde Sforza.
Defensa Nacional: Luigi Gasparotto.

Comunistas:

Justicia: Fausto Gullo.
Obras Públicas: Emilio Sereni.
Transportes: Giacomo Ferrai.

Socialistas:

Industria y Comercio: Rodolfo Morandi.
Trabajo: Giuseppe Romita.
Correos y Telecomunicación: Luigi Caciattore.

El nombramiento de Gasparotto para la cartera de Defensa Nacional fué aprobado esta mañana después de una gran oposición. La provisión de esta cartera ha sido la causa de lo prolongado de la crisis.

Es el sexto Gobierno desde que terminó la guerra. Los nuevos ministros se reunirán por primera vez mañana con objeto de preparar la apertura de la asamblea que será el próximo martes, en la que será discutido el tratado de paz que ha de ser firmado el día 10 en París.—Efe.

JURA DEL GOBIERNO

Roma, 2.—De Gasperi y sus nuevos ministros juraron a la una de la tarde (hora local) ante el presidente De Nicola.—Efe.

EL NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIOS

Roma, 2.—El Consejo de Ministros deberá decidir sobre el nombramiento de subsecretarios, que ofrece gran interés a los partidos y que se cree que fué empleado como punto de discusión por De Gasperi en la formación del Gabinete. Se cree que hay acuerdo acerca de la siguiente distribución: Once democristianos, siete socialistas y seis comunistas, correspondiendo a éstos, entre otras, una de las subsecretarías de Asuntos Exteriores; a los socialistas, la otra, la del Interior y las de Guerra y Marina, y a los democristianos, la del Aire.

Aunque en este Gobierno pierden los demócratas-cristianos dos puestos en relación con el anterior, tienen en la mayoría, asegurada como parece que les está la ayuda de los independientes. En cambio, en el Gabinete precedente igualaba las fuerzas de centristas e izquierdistas la presencia de ministros republicanos históricos.—Efe.

PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE

Roma, 2.—El programa del nuevo Gobierno incluye la aprobación de una ley especial para la defensa de la República y de otra para la regulación de la prensa anticlerical y de la neofascista. También se quiere exigir a los funcionarios civiles juramento de adhesión al régimen, suspendiéndose de empleo a quienes no lo presten, si bien conservarán sus derechos pasivos.

El más inmediato e importante de los problemas con que ha de enfrentarse el Gobierno es la firma del tratado de paz, pero igualmente revisten grandísima importancia el de la economía interna, el proyecto constitucional y las normas para las elecciones generales legislativas.

Se proyecta el estudio de nuevos impuestos sobre la riqueza privada y la propiedad, incrementándose el impuesto sobre el capital, en sustitución del cambio de moneda que se proyectaba.

Otros asuntos a que habrá de hacer frente el nuevo Gabinete son: tratados comerciales para estimular la reconstrucción; medidas de carácter interior con el mismo fin, ya que resulta imprescindible la estabilidad del país, muy afectado por motines y huelgas; obras públicas y ayuda a la industria privada, para evitar el paro y habido en cuenta el regreso de los prisioneros de guerra; detención de la carrera de precios y fijación de un nivel de salarios de acuerdo con el índice de vida.—Efe.

Se crea la Medalla al Mérito en el Ahorro y se concede la primera al Jefe del Estado

Inauguración de los nuevos locales de la Confederación Española de Ahorros

Madrid, 2. — Esta mañana se ha verificado la solemne inauguración de los nuevos locales de la Confederación Española de Ahorros.

Asistieron el Obispo de Jaca, doctor Bueno Monreal, el subsecretario de Hacienda, Sr. Camacho, director general de Banca y Bolsa, Sr. Sáez de Ibarra, jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa, Sr. Sanz, director general de Previsión, Sr. Jordana de Pozas, presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, señor Sangró y Ros de Olano, y otras personalidades.

El obispo de Jaca, después de bendecir los nuevos locales, pronunció unas sentidas palabras exhortando a todos a seguir en materia económica las directrices marcadas por la Iglesia, base del bienestar moral y de una riqueza sumamente conseguida.

Luego intervino el señor Sangró y Ros de Olano, quien dedicó un cariñoso recuerdo a los que han contribuído a esta espléndida realidad que hoy forman las Cajas Benéficas de Ahorros de España. Manifestó que había sido concedida la Medalla de Oro de la Previsión Social a los señores don Eliseo Migoya y don José Sinues, actual presidente de la Confederación.

El Sr. Migoya intervino para dar las gracias emocionado por la distinción que se le concedía.

El presidente de la Confederación, Sr. Sinues, hizo un breve historial de las actividades de las Cajas de Ahorros, deteniéndose principalmente en los momentos difíciles de la guerra de España. Dijo que el impulso de los animadores de las Cajas ha cristalizado en la agradable cifra de cerca de ocho mil millones de pesetas que hoy forman el ahorro español en entidades de esta índole.

El Sr. Allué dió lectura a la orden del Ministerio de Trabajo por la que se creaba la Medalla al Mérito en el Ahorro, que será de bronce en categoría única, y dió cuenta del acuerdo de la Confederación de conceder la primera de estas medallas al Jefe del Estado, que tantas vidas y haciendas a ahorrado a la Patria.

Un motor que acciona como fuerza motriz sin ser calentado

Sevilla, 2.—El ingeniero don José Lasso de la Vega, en colaboración con su hermano don Ramón, ha inventado un motor, que acciona como fuerza motriz sin necesidad de ser calentado de combustible, ni de electricidad. Explicando el funcionamiento de este motor al corresponsal de la Agencia Cifra, le ha manifestado: «Existe una fuente de energía cósmica inmensa constante y gratuitamente aprovechable en todo momento, que se llama gravedad».

Conocida la ley de la pesadez y caída de los cuerpos, se ha llegado a la conclusión de que una rueda accionada por masas desplazables, tiene un signo positivo y puede producir corriente eléctrica absolutamente gratuita: «Durante seis años, los dos hermanos han trabajado en este invento y sus resultados han sido satisfactorios. El primer aparato lo construyeron en madera y tenía una fuerza de poco más de un caballo. Ahora construyen otro etaico, que pesa unos cien kilogramos, y su fuerza es de cinco caballos. Viene a costar el aparato unas mil quinientas pesetas. Lo han patentado con el nombre de «8,—.9594» y en próximo porvenir podrá ser aplicado para locomoción de automóviles y posiblemente para ferrocarriles. Si se construyen sobre el modelo inventado, los aparatos podrán proporcionar mayor potencia. Las pruebas oficiales se celebrarán en fecha próxima, ante una Comisión de técnicos.—Cifra.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIAS

ANA ADAMUZ

Primer actor:

Juan Beringola

HOY

Grandioso acontecimiento
ESTRENO de la comedia de gran éxito

Angustias, la Faraona

EXITO CLAMOROSO DE ESTA COMPAÑIA

En memoria del poeta don Manuel Machado

Madrid, 2. — Esta mañana en el Círculo de Bellas Artes, se ha celebrado una sesión en memoria del poeta recientemente fallecido don Manuel Machado. Ocuparon la presidencia el presidente del Círculo señor Aunós y el presidente de la Real Academia Española don José María Pemán. Regino Sáiz de la Maza interpretó varias obras seleccionadas y la ilustre actriz argentina Lola Membrives, que estrenó la obra de Machado «La Lola se va a los puertos», recitó algunas escenas de la aplaudida comedia. Guillermo Marín recitó luego varias poesías de Machado y Juanito Valderrama y la gitana Blanca cantaron y bailaron respectivamente.

Federico García Sanchíz, pronunció una charla sobre el tema «El bordón filosófico» como homenaje a Manuel Machado y como secreto del «Cante jondo».

Perón espera al Embajador norteamericano en el aeródromo de Moron

El Presidente argentino y Messersmith se abrazaron

Buenos Aires, 2. — El presidente Perón y su esposa esperaban en compañía de numerosas personalidades, al embajador norteamericano Messersmith a la llegada de éste al aerodromo de Morón, en un avión propiedad del embajador de los Estados Unidos en Río de Janeiro, Pawli. Perón y Messersmith se abrazaron, estrechando después el último la mano de la esposa del presidente. El público vitoreó a las dos personalidades.

Messersmith declara que se halla satisfecho de encontrarse de nuevo en la Argentina. Por lo demás, el embajador se negó a informar acerca de las consultas que ha evacuado con su Gobierno.—Efe.

Aguilar de Campóo

DIA 5 DE FEBRERO

Feria de Santa Agueda

Mercados de ganado: primero y tercer martes de cada mes

El trágico accidente del "Dakota" en Cintra

Quince personas muertas y un solo pasajero salvado

Se averió la estación de radio y el piloto se perdió entre la niebla

El único testigo fué un guarda que vió también cómo murió Sanjurjo

AUN NO HA SIDO ENCONTRADA LA CAUSA DEL ACCIDENTE

Lisboa, 2.—No ha sido determinada aún la causa por la que cayó anoche, en los altos de la Sierra de Cintra, cerca de Peninha, un bimotor «Dakota», de la línea París-Lisboa. Murieron quince personas y sólo se salvó un pasajero que por primera vez venía a Portugal. El avión salió del aerodromo parisiense de Le Bourget a las 10'45 y aterrizó en Burdeos a las 13'30. Desde este último punto reanudó, tras unas horas de parada, el vuelo con rumbo a Lisboa, por encima del mar hasta el Cabo Finisterre, desde donde siguió en dirección paralela a la costa hasta volar sobre tierra portuguesa, ya que en virtud de hallarse interrumpidas las relaciones entre España y Francia no podía volar sobre territorio español. Las condiciones atmosféricas no oponían grandes obstáculos al viaje. Unicamente, existían vientos contrarios, de velocidad media de treinta kilómetros.

SE LE ACABO LA GASOLINA

A determinada altura del trayecto, cerca de Portela de Sacavem, el aparato entró en contacto con la torre de mando del citado aeropuerto lisboeta. A las preguntas de radio pidiendo al piloto la situación del aparato no respondieron de a bordo más que con el reglamentario «O. K.».

En la torre de mando se recibía poco después un mensaje que decía textualmente: «Sólo tenemos gasolina para media hora». A los mensajes que desde la torre de mando se enviaron respecto a instrucciones sobre el aterrizaje, el «Dakota», que pertenecía a la Compañía «Air-France» nada respondió. Mientras tanto, el aparato entraba en la región de Cintra.

SE PRODUCE LA CATASTROFE

Hacía una noche tempestuosa, llovía torrencialmente y la navegación aérea debía ser difícil, dadas las pocas condiciones de visibilidad existentes. Cuando, sin duda, el piloto intentaba dirigir el aparato hacia el mar, encontró de repente, dada la escasa altura a que volaba, una colina de la sierra, contra la cual fué a chocar. Con motivo del choque, el «Dakota» se incendió y fué a caer pocos metros más allá, envuelto en llamas y en medio de un terrible estruendo. El único testigo del accidente fué el guarda de una finca situada en los alrededores, llamado Miguel Ponente Pires. Se da la curiosa circunstancia de que este hombre fué también el único testigo del accidente de aviación en que, en julio de 1936 perdió la vida el general Sanjurjo, cuando a bordo de un aparato pilotado por Ansaldo se dirigía a España para sumarse al Movimiento Nacional.

LOS PRIMEROS SOCORROS

Inmediatamente acudieron al lugar donde cayó el «Dakota» los primeros socorros. El avión aún ardía y en torno al mismo sólo se veían cuerpos carbonizados. Diferentes piezas del motor, así como el equipaje, se haballan esparcidos a gran distancia del aparato.

UN UNICO SUPERVIVIENTE

Tan sólo un pasajero daba señales de vida, aunque presentaba, al parecer, numerosas heridas. Se trata del súbdito francés Eugene Leonard, de 25 años de edad, pasajero del aparato en unión de su esposa, que pereció en el accidente. Este único superviviente debe su vida a la circunstancia de que su asiento coincidió con una de las roturas del fuselaje cuando se quebró el aparato al chocar contra el suelo. Fué proyectado a unos veinte metros de distancia y cayó sobre un terreno cubierto de barro. El golpe fué amortiguado por la blandura del suelo, lo que no evitó que el citado pasajero perdiera el sentido. Interrogado sobre lo ocurrido, se limitó a responder: «No sé cómo pasó esto, cuando desperté tuve la sensación de que era colocado en el suelo con todo cuidado».

El aparato quedó totalmente destrozado, aunque no ardió por completo, en virtud de la poca gasolina que ya contenían los depósitos.

LAS VICTIMAS

Aparte del señor Leonard, único superviviente, las víctimas son las siguientes: Su esposa, Suzanne Leonard; la señora L'Huissier; el matrimonio Coqueret; señora Fournery, señor Alot, señorita Crusseard, señora Orthmans-Bach, señora Aillaume y dos niños de corta edad. La tripulación, que pereció en su totalidad, se hallaba integrada por el primer piloto Porta, segundo piloto Eyquem, radiotelegrafista Durand, mecánico Angles y la empleada de a bordo, señorita Dupuy. Entre las víctimas figuran varios componentes del grupo musical femenino «Ars Rediviva», que venía a Lisboa por segunda vez a fin de dar algunos conciertos. La primera presentación de este grupo femenino francés de Música de Cámara, altamente conceptuado en los medios musicales lisboetas, fué el 14 de enero del pasado año, en el teatro San Carlos. Entre las víctimas de la catástrofe figuran la violinista Edmee Orthmans-Bach, la violoncelista Jacquelina Aillaume y la pianista Claude Crussard, a quien se debe la reconstrucción de cerca de 300 partituras de los siglos «XVI» y «XVII». Todas estas artistas no contaban una edad superior a 25 años. Los restantes componentes del grupo debían llegar a Lisboa el próximo miércoles. Como entre el equipaje figura una maleta con la etiqueta «L'Huissier Lovis» y «Sonia Lovis» y dado que con este último nombre actúa en el citado grupo musical una de sus ejecutantes, es posible que la pasajera que, según datos oficiales, figura con el nombre de L'Huissier sea la referida artista, contando en ese caso el grupo «Ars Rediviva» con una pérdida más.

El único superviviente, Eugene Leonard, se casó hace poco tiempo y venía a pasar una temporada a Portugal, donde su esposa residió varios años, en Cascaes, y donde tenía una prima casada. Precisamente estos familiares esperaban en el aeropuerto de Portela la llegada del aparato.

Una vez que se tuvo noticia en Lisboa del accidente acudieron sin demora al lugar del suceso el ministro de Francia, Du Sault; agregado aeronáutico de la Legación, teniente coronel Catoire; el jefe de la Aeronáutica Militar portuguesa, general de brigada Alfredo Sintra, y autoridades de la Aeronáutica civil portuguesa.

El traslado de los cadáveres al Cementerio de Cintra se realizó en las primeras horas de la madrugada. El superviviente, Eugene Leonard, quedó internado en el Hospital de Cascaes. Sufre diversas contusiones.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Lisboa, 3.—El desastre sufrido por el «Dakota» francés en Cintra, ha sido el tercer accidente aéreo de magnitud, ocurrido en Portugal. El primero sucedió el 9 de enero de 1943, con un avión «Sunderland» británico, pereciendo trece personas. El segundo fué el hundimiento de un «Clipper» en el Tajo, el 20 de febrero del mismo año, en el que hubo veinticinco muertos. Las causas más probables del tercer accidente, ocurrido anoche, parecen haber sido averías en la estación de radio, lo que motivó la pérdida del piloto en la niebla. Al parecer, un aterrizaje en Granja do Marquez, el «Dakota» chocó contra las estribaciones de la sierra de Cintra.—Efe.

I. G. DIARIO - DIA

PAPELERIA

Se han recibido nuevos modelos

PLUMA Y LAPIZ

KUPEK - BRIZT

Rumania firmará un pacto de amistad y ayuda con Rusia

Londres, 2.—El vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, Jorge Tatarescu, ha declarado a los periodistas de Bucarest que en el momento en que entre en vigor el tratado de paz firmará aquel país un pacto de amistad con Rusia. Añadió que Rumania desea concertar acuerdos análogos con otras naciones. Tatarescu se lamentó de que el tratado niegue a Rumania el derecho a reclamar reparaciones de Alemania.—Efe.

EL SEÑOR

DON JOSE CASTAÑEDA IBAÑEZ

(Ingeniero Agrónomo)

Falleció en Palencia el día 2 de Febrero de 1947

a los 56 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Natividad Melendro González; hijos Emiliana, Micaela y Domingo; padres políticos don Juan Melendro y doña Micaela González; hermanos políticos Manuel (médico), Francisco, Isabel Melendro González, Teresa Rodríguez y Emilio Pérez; primos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y piden una oración por su eterno descanso.

El lunes tuvo lugar a las diez y media la conducción del cadáver a su pueblo natal de Las Cabañas de Castilla.
Casa doliente: San Juan de Dios, 1, 2.°

M.C.D.2022